

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TERMINAL**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 14 E, ZAPOPAN**

**SANTA CRUZ DE LAS FLORES
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.**

M O N O G R A F I A

QUE PRESENTAN LOS PROFESORES:

MA. DE LOS ANGELES LAZO GABRIEL

BERTHA LAZO MONTES

RAMON GOMEZ LAZO

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ZAPOPAN, JALISCO, OCTUBRE DE 1999

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Zapopan, Jal., 19 de OCTUBRE de 1999.

C. PROFR. (A)

MA. DE LOS ANGELES LAZO GABRIEL.

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

opción MONOGRAFIA

a propuesta del asesor

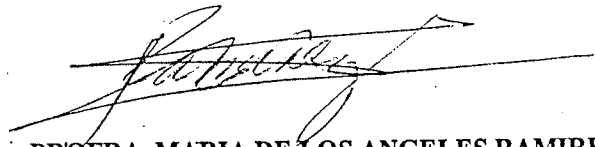
C. Profr. (a) JOSE ANGEL SALAS MACIAS

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.



SECRETARÍA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 145
ZAPOPAN

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Zapopan, Jal., 19 de OCTUBRE de 1999.

C. PROFR. (A)

BERTHA LAZO MONTES

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

opción MONOGRAFIA

a propuesta del asesor

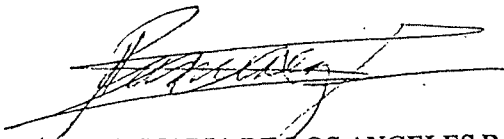
C. Profr. (a) JOSE ANGEL SALAS MACIAS

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 145
ZAPOPAN

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Zapopan, Jal., 19 de OCTUBRE de 1999.

C. PROFR. (A)

RAMON GOMEZ LAZO

PRESENTE:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, Intitulado: SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO:

opción MONOGRAFIA

a propuesta del asesor

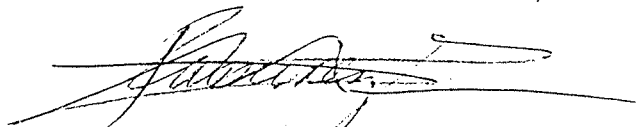
C. Profr. (a) JOSE ANGEL SALAS MACIAS

, manifiesto a usted que

Reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



PROFRA. MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ GASPAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 145
ZAPOPAN

DEDICATORIAS

Queremos agradecer, muy expresamente, a todos aquellos, que de alguna u otra forma, contribuyeron a la realización de este trabajo, principalmente a Dios por darnos esta oportunidad.

A nuestro Asesor Profr. y Lic. José Angel Salas Macías, por su constante asesoría y atinados comentarios.

Un especial reconocimiento al Profr. y Lic. J. Concepción Martín Martín, por su apoyo moral en la realización de este trabajo.

Agradecemos a todos los maestros de la Universidad Pedagógica Nacional sus enseñanzas brindadas.

También agradecemos muy cumplidamente a nuestras familias por su paciencia y comprensión.

ÍNDICE

DEDICATORIAS	1
INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	7
MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADOS	8
OBJETIVOS	10
CAPÍTULO I: ASPECTO HISTÓRICO	
1.- Santa Cruz de las Flores en el pasado	12
2.- Testimonio de personas de la tercera edad sobre la fundación del pueblo de Santa Cruz de las Flores, Jalisco	16
CAPÍTULO II: ASPECTO GEOGRÁFICO	
1.- El entorno donde vive nuestra gente	20
CAPÍTULO III: ASPECTO ECONÓMICO Y SOCIAL	
1.- Actividades agropecuarias, la ganadería y la industria	28
2.- Servicios públicos	30
3.- características étnicas costumbres religiosas	33
4.- Salud y recreación	41

CAPÍTULO IV: ASPECTO POLÍTICO

1.- Partidos políticos	46
2.- Grupo en el poder	53

CAPÍTULO V: ASPECTO EDUCATIVO

1.- Centros educativos: su trayectoria y su influencia en la comunidad	56
CONCLUSIONES	68
ANECDOTARIO	72
Corrido de Santa Cruz de las Flores	79
Corrido de los pozos	81
Explosión fatal	83
El Baigón	85
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	88

INTRODUCCIÓN

El realizar el presente trabajo tiene como propósito el conocer algunos aspectos de la historia de Santa Cruz de las Flores, perteneciente al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de este estado, a través de distintas fuentes escritas sobre este pueblo, así como, por testimonios de personas de la tercera edad, que en distintas épocas han vivido el desarrollo cultural y educativo de nuestra comunidad.

Es también nuestro deseo heredar a nuestra comunidad un documento que sirva de apoyo a las generaciones venideras en sus tareas de investigación que a través de su lectura despierte en ellas el deseo de conocer más del pasado de su comunidad, a fin de que se incremente en ellos el amor por su terruño.

La presente monografía se compone de cinco capítulos, un anecdotario y anexos, en los cuales se explican las características principales de esta localidad.

El primer capítulo aborda la historia en cuanto la procedencia de los primeros pobladores, de donde venían, su primero y segundo asentamiento, año en que fueron trasladados los pobladores y algunos acontecimientos.

En el segundo capítulo, la situación geográfica de Santa Cruz de las Flores, con referencia al municipio de Tlajomulco y pueblos circunvecinos, así como su extensión territorial, límites, orografía, hidrografía, clima, vías de comunicación medios de transporte.

En el tercer capítulo analizamos la situación económica y social de la comunidad, actividades agropecuarias, servicios públicos, características étnicas, costumbres religiosas, salud y recreación.

El cuarto capítulo nos habla de la organización política, principales grupos políticos y su influencia en la comunidad, grupo en el poder y acciones realizadas. Fundaciones de las Comunidades Agrarias y principales dirigentes.

El quinto es el más importante porque los mexicanos siempre hemos depositado en la educación nuestros más elevados ideales ya que la transformación de un pueblo es la educación de sus habitantes y por esto mencionamos desde el inicio de la evolución de la educación primaria hasta la secundaria en Santa Cruz de las Flores

En el anecdotario se incluyen las canciones populares originarias de nuestro pueblo, escritas a mediados de este siglo.

Es necesario aclarar que sus autores no grabaron dichas melodías pero sí las interpretan en las festividades del 15 de Septiembre de las fiestas patrias. Del corrido de Santa Cruz de las Flores, se puede decir que la Banda San Miguel se ha interesado en grabarlo.

Por otra parte, también se incluyen demandas jurídicas hechas por los pobladores a los mismos habitantes del pueblo, por infidelidades de los cónyuges, por adopciones que no son reconocidas después, o por inquilinos que no desean dejar sus viviendas. De ésta la más significativa es la de una mujer que resultó embarazada y que se presenta con cuatro “sospechosos” de ser los autores del producto.

En los anexos, se incluyen fotografías de la población en distintas actividades propias de la comunidad.

Se espera que este trabajo cumpla con los propósitos para los que ha sido concebido.

JUSTIFICACIÓN

El realizar una monografía sobre Santa Cruz de las Flores es necesario porque no se cuenta en nuestro pueblo con un documento de esta naturaleza, en donde se recojan algunos aspectos de su fundación y su evolución histórica hasta el momento actual, ya que las jóvenes generaciones no tienen en donde ver el origen de sus tradiciones y de su comunidad.

Por otra parte, este documento es un anhelo realizado hoy que siempre tuvimos, de ver plasmada la historia de nuestro terruño y contribuir aunque sea en un pequeño porcentaje a difundir nuestra herencia histórica en la comunidad.

Para nosotros, autores del presente trabajo, ha sido motivo de orgullo y satisfacción el hacerlo, porque nuestras raíces se confunden en el pasado con aquellas personas que en lejanos tiempos fundaron el poblado de Santa Cruz de las Flores, en este lugar tan privilegiado de nuestro Estado.

MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADOS

Para realizar el presente trabajo se han utilizado la entrevista y el trabajo de campo.

En la entrevista, según Hayman (1981), el investigador o alguna otra persona que él ha designado como entrevistador, habla al sujeto cara a cara y obtiene directamente la información. La entrevista tiene muchas ventajas. Proporciona flexibilidad en la obtención de los informes del individuo y, por lo tanto, permite alcanzar gran profundidad. La situación puede ser adaptada a la medida de cada sujeto.¹

De la caracterización que hace Hayman entre entrevista estructurada o no estructurada, se ha seleccionado la última debido a la flexibilidad que ofrece tanto para el entrevistado como para el entrevistador, de aquí que la secuencia de la misma esté determinada por el tipo de persona a la que se le hace el cuestionamiento.

¹ John L. Hayman. Investigación y Educación, en Técnicas y Recursos de Investigación V, Antología UPN, SEP, 1987, p. 179.

Se ha optado por la investigación participativa. También se ha optado por la investigación práctica de campo; en ella se requiere “la colaboración de todos y cada uno de los individuos u organismos de base o instituciones, que tengan que ver con la zona de estudio”²

Se realizó el trabajo de campo por medio de entrevistas a las personas de más edad, en la población, aunque es justo reconocer que no todos quisieron ser entrevistados, porque no juzgaban importante el trabajo o porque no eran originarios de ese lugar. Las notas se tomaron en forma escrita, resumiendo lo más importante de lo señalado por esas personas.

² Casos ejemplo de estrategia metodológica, en Técnicas y Recursos de Investigación V, Op. Cit. p. 174.

OBJETIVOS

1. – Proporcionar una guía de consulta a los alumnos para lograr un mejor conocimiento de los elementos y características que identifican a su comunidad.
2. – Identificar mediante los antecedentes históricos las características actuales de la población y dejar constancia de ello por medio de este documento.
3. – Fomentar el hábito de la lectura en los habitantes de la comunidad de Santa Cruz de las Flores, al presentar en documento relacionado con todos sus antecedentes y características.
4. – Presentar el presente trabajo para demostrar la riqueza cultural, histórica, política y educativa de nuestro pueblo como su evolución. También el hecho de quedar registrado por escrito muchos datos que en la actualidad solo se conservan en la memoria de algunos pobladores.

CAPÍTULO I
ASPECTO HISTÓRICO

*Pueblito de flores, yo vengo a cantarte
porque mis amores, son todos de aquí
te canto con gusto, pueblito de mi alma
pueblito de flores, donde yo nací.*

1. - SANTA CRUZ DE LAS FLORES EN EL PASADO

La historia de Santa Cruz de las Flores está ligada a la del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, ya que desde tiempos inmemorables este lugar fue asiento de numerosos grupos indígenas.

Es por ello que no podemos hablar de Santa Cruz de las Flores sin referirnos antes a Tlajomulco de Zúñiga.

En la época prehispánica, esta región estuvo habitada por tribus de cazadores y pastores nómadas, indígenas chichimecas que con el tiempo formaron la llamada “Confederación Chimalhuacana”, conjunto de pueblos bajo un mando único.

Nos dice el autor Jesús Gerardo Villegas García en su libro Tlajomulco desde sus raíces iniciación a su florilegio acerca de la historia de esta región ³ que se fundó por iniciativa de una mujer gobernante; señala al respecto:

“En la madrugada del tercer día del cuarto creciente lunar de invierno (7 de diciembre) tan pronto se apagaba el último canto de los tecolotes que se ahuyentaban con las luces del alba la Cihualpilli Tzapotzintli, reina del señorío de Tonalá comandando un pacífico ejército de más de mil tonallenses,

emprendía el peregrinar hacia el Suroeste, cruzando veredas y caminos hasta llegar a Tlaxomulco”⁴

Coyotl siendo el cacique de Tlajomulco esperaba con ansia la visita de la reina, quien todos los años se pasaba el invierno en este lugar. Cabe mencionar que la reina otorgó el cargo de cacique a Coyotl, lo que ocasionó inconformidad de algunos guerreros que creían tener más derecho, pues el guerrero contaba con tan solo 17 años de edad, este descontento provocó que varios guerreros abandonaran Tlajomulco y formaran nuevas poblaciones, entre ellas Xuchitlán “lugar de flores”, que era una región muy amplia, abundante en agua y terrenos planos, lo cual eran propios para el cultivo del maíz, su alimento principal; Este asentamiento fue en el año de 1510, en lo que hoy se conoce con el nombre de Cruz Vieja.

En la primera mitad del siglo XVI siendo todavía cacique de Tlajomulco Coyotl, tenía como feudatarios a los pueblos de Cuyutlán, Cuescomatitlán, Cajititlán, Atlixac y Xuchitlán, hasta que en 1530, fueron conquistados por Nuño Beltrán de Guzmán.

³ Jesús Villegas García “Tlajomulco desde sus raíces”, Editorial Gráficos Impresos. 1985, p. 12.

⁴ Idem.

En el año de 1562 y 1563, el Fraile Antonio de Praleja deseoso de que toda la tierra estuviera poblada, ayudado del indio cacique D. Pedro de Maraver⁵, sacó varias familias de indios de Tlajomulco y con ellos repobló Santa Cruz Xuchitlán. En 1594 el Fraile Juan López llamado "el santo" trasladó el pueblo de Santa Cruz Xuchitlán o de las Flores con todas sus familias al sitio en que está actualmente por parecerle a dicho padre muy abundante de agua, y muy propio el terreno para el cultivo de cementseras y cría de ganado. Esta fue la segunda y última repoblación del hoy pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Este segundo repoblador de Santa Cruz, Fray Juan López "el santo" era originario de la ciudad de Toro, en España, en donde siendo guardián pasó a la Nueva España y a la provincia de Xalisco, donde fue guardián en Aguacatlán, Zapotlán, Tlajomulco, etc., y donde siempre dio muestras de santidad y virtud. Murió en el año de 1599, en el Convento de Guadalajara y sus restos se encuentran en la Iglesia de San Francisco de Guadalajara. El nombre de este religioso debe ser muy querido porque fue el fundador y el que trazó el pueblo tal como ahora se ve con calles rectas, unas empedradas y otras con tierra suelta. En el centro un jardincito y a un costado, cercado de tapias, embellecido de copudos árboles de yacarandas, laureles y palmeras, se encuentra el atrio que fue camposanto del pueblo hasta fines del

⁵ Actualmente en este pueblo existen familias de apellido Maravel, descendientes de este personaje.

siglo pasado (siglo XIX) donde se eleva una bien construida iglesia de tres naves.

Poco a poco fue aumentando el trabajo de siembra y cría de ganado resultando como consecuencia el avecinamiento de familias y crecimiento del pueblo, ya que repartió solares a los naturales para que construyeran sus viviendas y sembraran huertas de frutas de castilla y buen cuidado tuvo al señalar un lugar en el centro del pueblo para que se levantara el Hospital. Para procurar el culto divino como para atender a los naturales enfermos y pasajeros a cuyo servicio, es sabido estaban dedicados estos hospitales en cada pueblo.

En 1785 contaba con 228 españoles, 420 indios 99 de otras castas, dedicados todos a la siembra de maíz, frijol, trigo, etc.

Actualmente la población se conforma por gente mestiza, por lo que no es posible ya definir con claridad las castas que se señalan anteriormente. A esto se agrega que actualmente existen migrantes de otros estados de la República que han llegado a este lugar para aprovechar las fuentes de empleo.

2. – TESTIMONIO DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD SOBRE LA FUNDACION DEL PUEBLO DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, JALISCO.

La señora Eustolia Rojas Iñiguez de 90 años de edad,⁶ Menciona que desde que ella tuvo conocimiento, el pueblo contaba con tan solo las siguientes familias: Gabriel, Paz, González, Rubio, Guzmán, Damián, Flores, Abigo, Hernández, Ortíz, Ramos, Zumaya, China, Chavira, Téllez, Reyes, Trigo, Rojas, Román, Salazar, Zúñiga, Núñez y Lazo, siendo sus viviendas de adobe, teja y piso de tierra; vestían de calzón y camisa de manta, guarache o descalzos. La vestimenta de las mujeres era del mismo material, las actividades de ellas era el hogar, el cuidado de sus hijos y ayudaban a sus esposos en el trabajo del campo; también se dedicaban al cultivo del maíz, frijol y cacahuate, en tiempo de secas y el garbanzo y trigo lo cosechaban en época de lluvia, no olvidando sus huertos de jitomate. Estos productos los llevaban a vender a la ciudad de Guadalajara en burros o a pié, así como cargas de leña eran vendidas en la capital, y de esta manera adquirirían recursos económicos para subsistir.

⁶ La entrevista se llevó a cabo el día 29 de mayo de 1999 a las 6:30 P.M. en su domicilio particular calle Cuauhtémoc # 37.

TESTIMONIO DE LA FUNDACIÓN DEL PUEBLO DE SANTA
CRUZ DE LAS FLORES DEL SR. FAUSTO SALCIDO, DE 95
AÑOS DE EDAD ⁷

Narra principalmente que un Fraile trasladó a los habitantes de Cruz Vieja a lo que hoy es Santa Cruz de las Flores y que el título Virreinal fue firmado por 18 familias entre las que recordó a los Zumaya, Rojas, Abigo, Rivera, Ramos, Reyes, China, Torres, Becerra, Amezcua, Nuñez, Nuño, entre otros.

También recuerda que la vía principal de comunicación fue el Camino Real de Colima, lo que hoy es la calle Cuauhtémoc y que en ese tiempo su transporte principal fue las carretas y caballos.

Y durante el Porfiriato el pueblo de Santa Cruz tuvo cinco mesones cuyos dueños fueron: Juan Ramos, Rito Trigo, Olivia Zumaya, José González y Gertrudis Paz, en la segunda década del siglo XX uno de los mesones fue adquirido por Marcelo Lazo y Cruz Lazo. Todos estos mesones fueron muy importantes porque estuvieron establecidos en el Camino Real de Colima (actualmente calle Cuauhtémoc).

⁷ El día 26 de mayo de 1999 a las 6:00 P.M. fue entrevistado en su domicilio calle Cuauhtémoc # 15 el Sr. Fausto Salcido.

El 20 de noviembre de 1913 (dos días antes del asesinato del Presidente Francisco I. Madero) el pueblo de Santa Cruz fue asaltado por unos revoltosos.

Posteriormente el 3 de julio cruzaron las tropas del General Eugenio Zúñiga en su trayecto a la Hacienda de San Isidro.

Estas son algunas notas que nos pueden dar una idea de cómo se fundó este pueblo tan hermoso llamado Santa Cruz de las Flores.

CAPÍTULO II
ASPECTO GEOGRÁFICO

*Santa Cruz de las Flores te puso Jalisco
y yo con orgullo te vengo a decir
porque hay en mi pueblo mujeres muy
lindas y hombres muy machos, que saben
morir.*

1. – EL ENTORNO DONDE VIVE NESTRA GENTE

Santa Cruz de las Flores es una comunidad indígena que pertenece al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se encuentra ubicada a 1200 metros sobre el nivel del mar, a 5 kilómetros de la cabecera municipal (Tlajomulco de Zúñiga).

Estratégicamente se encuentra bien ubicado, contaba con una población de 6252 habitantes del censo de 1990 realizado por el INEGI. Se creería que en cuanto herencia cultural y avances tecnológicos, cuenta con un buen nivel por ser un medio donde predomina la industria.

Limita al Norte con San Agustín R. Casillas; al Sur, con el poblado de Buenavista; al Este, con la cabecera municipal, donde acude la mayoría de los habitantes a hacer sus pagos prediales y vehiculares, así como trámites de licencias de negocios; y, al Oeste, limita con Santa Cruz de la Loma (Tepetates) y la comunidad de Cofradía.

Santa Cruz de las Flores cuenta con 5905 hectáreas repartidas en 1755 hectáreas que corresponden al ejido de Santa Cruz de las Flores que abarca sembradíos y parte del cerro de Toltepec; 3100 hectáreas de terreno de pequeños propietarios y

también una fracción del cerro Totoltepec, así como 1050 hectáreas de la comunidad agraria de San Cayetano que se encuentra en la explanada del cerro de la Coronilla.

La población no es muy montañosa, se ubica en un hermoso valle con zonas planas en un 62%, zonas semiplanas 24% y zonas accidentadas con un 14%, cuenta con unas pequeñas elevaciones como el cerro de Toltepec, el cerro de la Coronilla y el Cerro Viejo, que se encuentra ubicado a una distancia de 4 kilómetros del poblado de Santa Cruz de las Flores, es una elevación de las más altas del estado de Jalisco, que embellece el valle de Xuchitlán con una gran variedad de flora y fauna así como hermosos caudales de agua corriente que aún no son explotadas por el hombre, conserva en época de lluvia gran cantidad de flores silvestres como nardos, flor de San Juan, estrellitas, etc., y una gran variedad de arbustos.

El agua es el elemento fundamental para la vida de los seres vivos y el desarrollo del pueblo; cuenta con el cerro de Toltepec que absorbe gran cantidad de agua pluvial, por lo que se dan abundantes nacimientos de agua; uno de ellos, se puede decir el más importante, se localiza en un costado del rancho San Lorenzo por la carretera a Morelia, conocido con el nombre de "La Gigantera" y contribuye a enriquecer los mantos acuíferos, dando como resultado la abundancia del agua. Esto ocasionó que

el gobierno del estado se interesara en la construcción de 10 pozos profundos ubicados estratégicamente por la orilla del pueblo a un costado de la carretera a San Isidro Mazatepec, esto fue en el período del gobernador Guillermo Cosío Vidaurri y del presidente municipal de Tlajomulco el Sr. Juan Hernández Rosales en el año de 1991 y fungiendo como delegado municipal del lugar el Sr. Ramón Amador Ramos. La finalidad de esta obra fue el dotar de agua suficiente a la ciudad de Guadalajara.

La población al enterarse de este proyecto se manifestó para que el agua no se llevara a la capital del estado. Para tal efecto, hubo gran movilización campesina que incluyó el bloqueo de la carretera a Morelia, principalmente con piedras y palos, llegando al extremo de sentarse en la carretera. El bloqueo duró ocho horas resultado del mismo fue la toma de conciencia de la población que descubrió una identidad común al grado de anunciarse mediante cohetones cuando las máquinas comenzaban a trabajar. A esta señal, se reunían los habitantes y ya no permitían las labores de ese día.

Durante mes y medio la población recurrió a estas muestras de resistencia civil, hasta que los trabajos se suspendieron los cuales no se han renovado hasta el presente.

La población cuenta actualmente con un pozo profundo de agua potable de 151 metros de profundidad que abastece a 1500 tomas, de aquí el celo del pueblo de cuidar su riqueza acuífera ya que es el patrimonio de las futuras generaciones, los pozos del estado son de 500 metros de profundidad.

El clima es semiseco, en otoño, invierno y primavera con vientos secos y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura anual media es de 29° C y mínima de 21° C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio a diciembre, contando con una precipitación de 821.9 milímetros, el promedio anual de días con heladas es de 4.3.

Debido al clima tan favorable que se presenta, tenemos una gran variedad de árboles frutales como naranjos, limoneros, aguacates, guayabos, mandarinas, granados, nogales, higueras, melones, arrayanes y ciruelos.

En lo referente a la flora silvestre, encontramos guamúchiles, mezquites, nopales, encinos, robles, palo dulce, camichines, salates, rosa panal, campanilla y tepehuaje.

En cuanto a arbustos, no abundan en los cerros debido a los múltiples incendios que provocan los cuamileros⁸ durante el

⁸ Se llaman cuamileros a los campesinos que siembran en el cerro usando la coa o el azadón.

período de hastío que hacen grandes desmontes para en esos lugares dedicarlos al cultivo del maíz durante el verano.

La fauna silvestre y doméstica es muy variada aunque no abundante ya que pudimos encontrar algunos establos de ganado vacuno, porcino, granjas avícolas, ganado equino y caprino así como ardillas, armadillos, zorras, conejos tlacoaches, zorrillos, coyotes y una gran variedad de aves canoras y de ornato, como huitlacoche, güilotas, cardenales, gorriones, cuervos, golondrinas, calandrias, agraristas, zenzontles, ticuses, zopilotes, gavilanes, palomas del cerro habaneras y pericos australianos.

Y como aves de corral tenemos gallinas, patos, gansos y guajolotes.

De reptiles encontramos alicantes, víboras de cascabel, coralillos, culebra de agua, culebra chirrionera, así como el tilcuate.

Las vías de comunicación con que cuenta Santa Cruz de las Flores, son la carretera que antiguamente contaba con solo dos carriles y que se empezó a construir en el año de 1932, terminándose los trabajos en el año de 1935, que dio servicio hasta el año de 1973 la cual se amplió dando como producto la

llamada autopista Guadalajara – Morelia de cuatro carriles terminándose el año de 1976, y carretera Santa Cruz – Tala.

Se cuenta con las siguientes líneas de autobuses que dan servicio a la comunidad: Bellavista, Jocotepec, Chapala, La Alteña, Sur de Jalisco, Mazamitla y Tlajomulco, dando servicio cada 15 minutos, se cuenta también con carros particulares, taxis y bicicletas.

Así también da servicio el ferrocarril Guadalajara – Manzanillo, el cual tiene un horario del tren pasajero a las 11:00 A.M. rumbo a Manzanillo y a las 4:00 P.M. regresaba por la vía Manzanillo – Guadalajara; cabe señalar que esta corrida de ferrocarril, se suspendió en el año de 1997 al privatizarse esta compañía y dio origen al transporte de carga únicamente.

Dicho ferrocarril fue construido en el gobierno de Don Porfirio Díaz en el año de 1905.

También contó la población con servicio de telégrafos en el año de 1937 el cual se instaló en la casa del Sr. Francisco González; más tarde se trasladó a la casa del Sr. Santiago Lazo Zúñiga, frente a la plaza principal, dejando de existir en el año de 1970, en la casa de Juan Díaz, esto dio origen a la caseta de

Teléfonos en el año de 1975 que daba servicio a toda la población y a comunidades circunvecinas

Posteriormente se solicitó servicio particular directo, dando cobertura a 39 líneas, contando actualmente con 835 contratos tanto particulares como comerciales.

El correo data del año de 1930, hasta la actualidad y su servicio ha estado en diferentes domicilios, y se puede decir que éste es eficiente porque hay entrega a domicilio rápida y oportuna.

CAPÍTULO III
ASPECTO ECONÓMICO Y SOCIAL

*Que lindo es mi pueblo mi tierra natal,
que hermoso paisaje y el trigal en flor
que allá entre las flores le canto a mi nena
mi linda morena que es todo mi amor.*

1. – ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, LA GANADERIA Y LA INDUSTRIA.

En Santa Cruz de las Flores, se realizan las actividades de agricultura y ganadería.

Se practica todavía el sembradío por coa en las personas de bajos recursos económicos llamados cuamileros, la agricultura en terrenos planos utiliza los troncos de caballos aunque en menor escala. Lo que se ha desarrollado es el uso de maquinaria moderna como tractores, sembradoras, picadoras, ensiladoras, etc. Y como producto, esto ha sustituido el trabajo manual del hombre. La maquinaria es particular, así como la comunidad de Santa Cruz de las Flores que cuenta con amplio equipo agrícola dedicado a maquilar en la mayor parte de los terrenos que son sembrados con distintos productos en lo que predomina el cultivo del maíz de diferentes variedades así como el garbanzo, frijol, sorgo, calabaza de temporal, camote y una gran variedad de hortalizas particulares, también en menor escala se siembra la caña de azúcar y la papa, ya que se cuenta con terrenos apropiados para el riego. Los productos como la caña de azúcar se transporta al Ingenio de Tala Jalisco para ser procesada, el maíz es vendido a distintas industrias como Maseca, Maizena y molineros de la región y algunas personas almacenan cierta

cantidad del producto para su alimentación, lo mismo pasa con el sorgo y la papa.

En cuanto a ganadería se refiere, ésta se concentra en muy pocas personas, pues existen pequeños establos de ganado vacuno que es explotado principalmente para la obtención de leche así como de sus derivados, mismos que se aprovechan para la alimentación y una gran parte se concentra en el centro de acopio de la Sello Rojo ubicado a un costado de la gasolinera las cuatas.

Se cuenta también con establos de ganado de engorda, para la producción de carne, así como una extensa actividad industrial.

En el poblado de Santa Cruz de las Flores se cuenta con diversas industrias y maquiladoras, que ofrecen una gran fuente de trabajo por su cantidad de personal que labora, que como consecuencia resuelve el aspecto económico de un gran número de familias del poblado, de las cuales podemos mencionar: La gasera, dos Fundidoras, Curtidora de pieles Canadá, Gasolinera las Cuatas, Laboratorios Criopharma, Yesera, Calteco, Industria Real, Iru, Aislantes y empaques, Solca, Induplex de Occidente, Rastro de ganado equino, Industria de transformadores y diversos viveros y granjas avícolas.

El personal que labora en estas industrias son hombres y mujeres que terminan los estudios de Secundaria y otros que continúan preparándose ocupan puestos administrativos y alto mando.

2. – SERVICIOS PÚBLICOS.

La población de Santa Cruz de las Flores, cuenta con algunos servicios públicos como: electricidad, agua potable, drenaje, teléfono, correo y panteón.

El agua como ya es conocido es el líquido vital para cualquier comunidad, ya que la población cuenta con un pozo profundo de 151 metros que abastece a 1500 tomas, domiciliarias lo cual se hace un pago anual de \$219.00. Su historia data del año de 1938 siendo Presidente de la República el General Lázaro Cárdenas del Río, y Presidente Municipal el Sr. Inocencio Guzmán, en este período se introdujo la red trayendo el agua de unos nacimientos que existían, en el predio de la Hacienda conocida como el Huaje y esto abastecía a ocho llaves que existían en las esquinas de algunas calles, y 55 tomas domiciliarias. En el año de 1976 se organizó un comité llamado de Agua Potable, siendo Presidente el Sr. Melecio Garibay

Gutiérrez, Tesorero el Sr. Ramón Díaz Lazo y Secretario Enrique Miranda Avila. Actualmente el sistema cambió existiendo un administrador de Agua Potable y Alcantarillado, siendo el primero el Sr. Joaquín Guzmán Flores.

Se cuenta con servicio de drenaje, y esto permite que en la población se tenga una cultura de higiene y limpieza, tanto en los hogares como en la comunidad, así se evitan focos de infección ya que las aguas negras son canalizadas por la red de drenaje hasta las orillas de la población. Se puede mencionar que está en proyecto la construcción de la planta tratadora de aguas negras.

El servicio de electricidad se inauguró el 15 de septiembre de 1956 prendiendo una serie de focos en la plaza principal, y los pioneros de este servicio fueron los Sres. Juan García Mendoza, Santiago Lazo Zúñiga, Ramón Lazo Zúñiga, Romualdo Lazo Zúñiga, Leocadio Gabriel Román, Marcial Zumaya, Inocencio Guzmán, J. Jesús Guzmán García y el Pbro. Juan Márquez y otros más, pues formaron una sociedad "Acciones". Disolviéndose dicha sociedad en el año de 1977.

El teléfono fue introducido en el año de 1975, con 39 líneas domiciliarias y prestaba servicio de larga distancia con un horario de nueve de la mañana a nueve de la noche, lo cual se manejaba con conmutador, posteriormente se hicieron directos, cuenta también con teléfonos públicos, ubicados en algunas calles

estratégicamente distribuidas, este servicio principió en el año de 1999.

En cuanto al correo, la población cuenta con servicio postal ubicado en una casa particular, que a la fecha se encuentra en la calle González Ortega propiedad del Sr. Clemente Márquez Montes.

El panteón primeramente se encontró en el atrio de la parroquia de la virgen de la Soledad, pero en el año de 1865 se trasladó al lugar actual y se ubica al lado norte de la población a orillas del cerro Totoltepec, el terreno fue donado por las familias Paz y Rivas Zumaya. La primera persona que fue sepultada en el centro del panteón llevó por nombre Cástula Núñez de Lazo. Las comunidades de Buenavista, Santa Cruz de la Loma (Tepetates) y Cofradía sepultan a sus familias en este lugar. En la actualidad este panteón se ha ido modernizando, cuenta con calles alineadas, adornadas con árboles y plantas de ornato, así como un descanso, energía eléctrica, agua potable y barda perimetral, también cuenta con una persona encargada del cuidado y aseo del mismo. Las propiedades se compran a perpetuidad.

Para el rastro se cuenta con edificio propio ubicado en la orilla del pueblo en la calle González Bocanegra, su administrador lo nombra el Presidente Municipal y tiene como funciones vigilar

que los animales sacrificados sean sanos, libres de enfermedades, que la higiene del edificio siempre esté en óptimas condiciones.

Por lo que se refiere al aseo público se cuenta con un camión propiedad del Ayuntamiento que es el encargado de recolectar la basura domiciliaria dos veces por semana.

La seguridad pública está a cargo del H. Ayuntamiento lo cual se construyó un módulo en el edificio de la Delegación Municipal, que cuenta con tres elementos de base que prestan servicio día y noche, pagados por el mismo Ayuntamiento, además son auxiliados con patrullas que rondan constantemente las calles para tratar de evitar pandillerismos y disminuir la drogadicción, el bandalismo y robos, y así brindar seguridad y confianza a los habitantes del lugar.

3. – CARACTERÍSTICAS ÉTNICAS Y COSTUMBRES RELIGIOSAS.

La mayoría de la gente es mestiza, debido a la mezcla que hubo entre indios y españoles.

Características físicas.

La talla que predomina es de 1.65 m, a 1.80 m, en cuanto al color de la piel el 75% es moreno y el 25% blanco, el color de los ojos de los habitantes el 40% negros, 40% cafés y el 20% color claro.

El color del pelo el 70% es negro, y el 30% es castaño.

En la actualidad no se habla ningún tipo de dialecto.

El aspecto religioso es muy importante ya que contamos con una amplia historia religiosa.

Primero mencionaremos que existen tres cultos religiosos que son:

- Iglesia Católica
- Cristiana evangélica
- Testigos de jehová

La iglesia que predomina es la católica que abarca un 90% de la población, por lo que la festividad más importante y trascendente es el 15 de septiembre, que se celebra el día de la Virgen de la Soledad, patrona del pueblo. Dicha festividad inicia con un predecenario que es en los primeros días de septiembre. Se organizan en diez barrios como son: San José, Centro,

Estadio, Alamos, La Soledad, La Estación, Conasupo, Colomo, Guadalupe y San Martín, de los cuales se escoge un representante de cada barrio, que es el encargado de hacer la colecta económica, para sufragar los gastos originados en dicha fiesta y organizar las peregrinaciones, así como el ornato del templo y calles de su barrio, existe un grupo de personas muy selectas encargadas del adorno del templo y carro alegórico para colocar a la Santísima Virgen de la Soledad en su recorrido por el pueblo, ya que anualmente lo hacen. Por las noches no podían faltar los juegos pirotécnicos como el castillo, cohetes de luces y sonidos, acompañados con sus famosas bandas de música, ya que en el pueblo se puede mencionar la Banda de la Soledad, Cielo Rojo, Olee, Real o Imperial dirigida por sus directores los señores Manuel Ortiz, Laureano y Ramiro González Zúñiga.

Estas festividades se realizan en el templo de la Virgen de la Soledad, que en la época colonial estuvo dedicado a la virgen de Guadalupe, pero en la actualidad se le conoce como el "Santuario de la Soledad". Este templo se comenzó a construir en 1693 y se terminó en su forma actual en 1761, esta obra es también digna de admiración, en su fachada predominan símbolos franciscanos con su portada hermosísima de estilo plateresco del siglo XVIII, toda de cantera, con sus columnas salomónicas y guirnalda de parra y uvas, tiene tres hornacinas donde se advierten las imágenes del patriarca San José, San Antonio de Padua y la

Virgen de la Concepción hacia el centro, todas talladas artísticamente en cantera.

Por dentro tienen hermosas tallas los arcos del coro y la puerta del bautisterio. Las naves son techadas de viga de fierro pero el presbiterio, que es la parte más antigua construida por los frailes de San Francisco, en el siglo XVIII es de bóveda de media naranja donde se alza un blanco altar de ladrillo en cuyo centro se guarda en un nicho de cedro con cristales, una respetabilísima y venerable imagen de Nuestra Señora de la Soledad que es extremadamente querida por ser la patrona del pueblo de Santa Cruz de las Flores, desde tiempo inmemorial, a principios del presente siglo este Santuario empezó a tener capellanes fijos, uno de ellos el padre D. José Guerra le hizo ventanales.

El Padre D. Bruno Peña levantó el altar mayor donde hoy está la Santísima Virgen, un P. Vázquez lo dotó de campanas, el Pbro. D. Flaviano Ramos levantó de ladrillo dos cuerpos de la torre y en tal estado se encuentra actualmente, el Pbro. D. Benito Leonardo García levantó dos altares a los lados del Presbiterio, el uno al Sagrado Corazón de Jesús y el otro a Nuestra Señora de Guadalupe, pavimentó de ladrillo mosaico todo el Santuario y plantó en su atrio un exuberante y florido jardín. El Pbro. A. Apolinar Pérez pintó todo el Santuario y lo dotó de ornamentos y vasos sagrados. D. Agustín Iramategui mandó hacer una

virgencita peregrina para extender su devoción y en su templo se celebró la primera misa pontifical, en mayo de 1950 por el Sr. Arzobispo D. José Garibi Rivera, para agradecer a Nuestra Señora de la Soledad los buenos temporales que ha derramado sobre su pueblo de Santa Cruz de las Flores. El Pbro. D. Luis Enrique Orozco donó a la milagrosa imagen zarcillos de oro, adquirió una lámpara para el altar de la Virgen, reformó el tabernáculo, lo dotó de crismas de plata y fundó entre los fieles la costumbre de solemnizar los rosarios de los viernes.

El Pbro. Antonio Anaya R. se le debe el remate de la torre con su reloj público, las bancas del templo y el altar de madera que protege a la Virgen, esto fue en el período de 1981-1990.

Cuenta la historia que un tal Coronel Rochin llamado Hermenegildo Gómez guerrero de la Revolución de 1857, ocasionada con la promulgación de la Ley de Reforma, era originario de Santa Cruz de las Flores, y por ende un gran devoto de esa Santísima Imagen a quien obsequió varias alhajas de oro y plata y un cáliz para el servicio divino de su Santuario. Procuraba también que siempre estuviera una lámpara ardiendo ante la Santísima Imagen y de su propio peculio celebraba en su honor diversos cultos para implorar su protección y agradecer sus beneficios.

En 1947 la llamada fiebre aftosa invadió la región y siguiendo las órdenes de nuestro gobierno iban a matarse la mayoría de los ganados de Santa Cruz. Ya tenían preparadas las fosas para enterrarlos; pero el acongojado pueblo recurrió a su Celestial Protectora y el mismo día en que iba a dar comienzo la matanza se dieron órdenes de suspenderlas quedando todo en paz. Por lo cual los ganaderos del pueblo obsequiaron a Nuestra Señora una docena de candelabros de metal dorado que lucen ahora en su altar en las solemnidades.

También se celebra el 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe que cuenta con su propio templo poniéndose la primera piedra en 1977, iniciado los trabajos por el Pbro. Salvador Mora y terminándose en el período del Sr. Cura Antonio Anaya R. Este templo se localiza al oriente de la población y su festividad se caracteriza porque en las peregrinaciones se visten a los niños con atuendos de indios y los carros alegóricos manifiestan estampas de las apariciones de la Virgen.

Así como la celebración del 3 de mayo, día de la Santa Cruz que también cuenta con su propio templo, conocido como las Ruinas y Hospital que tiene una amplia historia. Este templo se levantó con piedras y adobes en 1594, año en que se desató una gran peste, pero después de que pasó la emergencia se construyó

la obra en su totalidad, terminándose los trabajos 118 años después (el 2 de mayo de 1712).

A este Hospital actualmente se le conoce como el templo de la "Santa Cruz", y de acuerdo a enciclopedias nacionales e internacionales es uno de los monumentos más hermosos de México. Su belleza radica en la ornamentación de las canteras en las que predominan signos y símbolos aztecas.

Los arqueólogos de todos los credos se detienen admirados ante las molduras y filigranas de su artístico frontis, la portada es una bella estampa de maravillas labradas en piedra; la arquería y planos de sus tres puertas, son famosos por su delicadeza, su estilo aún no ha podido definirse, aunque algunos opinan que es flamenco, o el franciscano que resultó del barroco incorporado a otros, ya que en él abundan motivos aztecas.

A primera vista se nota que la fachada del templo pertenece a dos épocas distintas; siendo la segunda menos delicada que la primera. En 1904 se construyó su capilla y se pusieron los basamentos de las tres naves; en 1960 se restauró el inmueble en su totalidad y en la década de los ochenta se construyó la barda perimetral.

Esta capilla y exhospital ha sido elogiada por Arqueólogos, Historiadores y Escritores pero también ha despertado la codicia de los políticos. En 1903 Porfirio Díaz quiso derribar el templo para cubrir con sus canteras la fachada de una de sus haciendas, afortunadamente la demolición fue impedida por los habitantes del pueblo.

En 1926, el gobernador del Estado José Guadalupe Zuno intentó hacer lo mismo, pero el Sr. Refugio Zúñiga se lo impidió. Y en 1964 el Presidente de la República Adolfo López Mateos también quiso llevárselo.

Una leyenda asegura que corría el año de 1700 cuando una pareja de peregrinos pidieron posada en el hospital de Santa Cruz Xuchitlán y al día siguiente continuaron su viaje dejando una caja de madera, nadie sospechaba lo que la caja contenía hasta que en cierta ocasión se empezó a percibir un perfume muy agradable a flores hasta ahí desconocido ignorando que salía de aquella caja, fue destapada por el prioste mayordomo del hospital y con grande sorpresa vieron que contenía el busto de la imagen se la Señora de la Soledad, junto con dos plantitas de unos árboles aquí desconocidos una de las cuales estaba floreciendo y era la que exhalaba tan exquisito perfume.

Le hicieron el cuerpo que le faltaba a la Virgen y la colocaron en el altar del hospital donde desde entonces empezó a derramar un torrente de favores que no ha cesado a través de los siglos.

Los arbolitos fueron plantados en el atrio de dicho hospital que por entonces era el campo santo de este pueblo. Una de ellas se secó, mas la otra se ha conservado al paso de los siglos y es la que da el nombre de Santa Cruz de las Flores. El dicho árbol de aspecto zapote blanco, jamás da frutos ni semillas ni por ningún medio se ha podido reproducir. Por los meses de marzo y abril se cubre todo el árbol de ramilletes de flores blancas y esparcen un perfume parecido al de jazmín de estrella que ambalsama todo el ambiente y se percibe en cualquier parte del pueblo. Algunos dicen que se lama "Esquivel" pero más bien es conocido por el "Arbol de la Virgen".

Este árbol terminó su existencia en 1998.

4. - SALUD Y RECREACIÓN

Se acudió con la Dra. Loreira Santana Ruelas con el fin de conocer los antecedentes de este servicio en nuestro pueblo. Por ella supimos que en esta población se cuenta con un Centro de

Salud construido en 1991 siendo delegado municipal el Sr. Ramón Amador Ramos y cuenta con un médico pasante, Odontólogo, una enfermera de base, una vacunadora y una afanadora que presta servicio de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Las instalaciones que podemos encontrar aquí son: dos consultorios médicos, un consultorio dental, un área de vacunas, sala de espera y cuatro baños.

En proyecto se tiene la construcción del cuarto del médico pasante y cocineta, así como un cuarto de expulsión con sala de encamados, esto sería para dar servicio las 24 horas del día.

Este sector tiene como objetivo prevenir y tratar enfermedades como son: hipertensión, diabetes, control de Hansen- Lepra, tuberculosis, vacunación, planificación familiar, detección oportuna de cáncer, control de cáncer cérvico-uterino y displasia, control de niño sano, control de embarazo, control de enfermedades de transmisión sexual VIH/Sida, saneamientos básicos familiares, control de enfermedades diarreicas, tratamientos familiares, desparasitarias, control de enfermedades de vía respiratoria agudas, prevención de rabia, prevención de alacranismo, campaña de higiene hacia el hogar.

Las enfermedades más frecuentes en la población son: Infecciones respiratorias agudas, con pico (temporal) de octubre a marzo, enfermedades de la piel, trastornos gastrointestinales, las enfermedades de transmisión sexual se dan en menor escala, por mencionarlo 30 casos anuales.

La desnutrición se da en gran porcentaje de la población, aunque la mayoría no se atiende.

La población cuenta también con tres clínicas particulares, que son la del Dr. Adrián Salcido Trigo, Clínica San Gregorio, y la Clínica del Dr. Raúl Morales. Tiene también dos consultorios particulares de medicina general de la Dra. Martha Ofelia Márquez Medina y las Dras. Teresa Santana Ruelas y Loreira Santana Ruelas que dan servicio las 24 horas del día, así como cuatro consultorios de Odontología de los Dres. Mario Miranda Acosta, Ana Arévalos, Benjamín Ornelas y Consuelo Robles S.

En cuanto a recreación, esta actividad es un elemento que participa directamente en el desarrollo del ser humano en su vida cotidiana. Un rato de diversión ayuda a relajar a aliviar el cuerpo y la mente de la presión de una dura jornada de trabajo.

Por lo tanto es necesario que se construyan unidades deportivas para lograr varios objetivos como son: La integración

familiar, el acondicionamiento físico, superación deportiva, y promoción cultural.

En Santa Cruz de las Flores estos objetivos son muy limitados porque tan solo se cuenta con dos campos deportivos que son insuficientes para la recreación de la demanda juvenil.

CAPÍTULO IV
ASPECTO POLÍTICO

*Que lindas las ruinas de mi Santa Cruz
que para mi orgullo, no hay otras igual
son para Jalisco, también una joya
en donde se admira el arte colonial.*

1.- PARTIDOS POLÍTICOS.

La política en sentido amplio, no es mas que una actividad de quienes pretenden dirigir los destinos de un país, estado municipio, etc.

En Santa Cruz de las Flores esta actividad se da de manera amplia y participativa ya que en esta comunidad por su importancia económica es tomada en cuenta por los partidos políticos y que a continuación se mencionan.

Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Partido de Acción Nacional (PAN)
Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Son las tres fuerzas políticas que participan en la población, según pudimos saber al entrevistar a los habitantes del lugar.

El porcentaje de simpatizantes de cada uno de los partidos políticos son los siguientes:

El 80% son Priístas, el 15% Panistas y un 5% Perredistas,⁹ desde tiempos muy antiguos el poder casi siempre ha estado en

⁹ Información proporcionada por el Sr. Sergio Ponce Lázaro. Presidente del PRI Mpal.

manos del Partido Revolucionario Institucional, pudiendo mencionar algunas personas que han sobresalido en la política municipal, como son los señores Inocencio Guzmán Flores, Isidro B. Trigo y Leocadio Gabriel Román que llegaron a ocupar la Presidencia municipal, sin faltar la participación de algunas personas que han ocupado el puesto de Regidores como:

El señor José Rubio Guzmán, Pedro Márquez Montes, Rigoberto Lara Miranda y Angel Díaz Zúñiga.

Y como delegado de la población se pueden mencionar a los siguientes:

Sr. Bruno Pérez.....	1914
Sr. Fidencio Gabriel.....	1914
Sr. Ventura Montes.....	1914
Sr. Victoriano Gabriel.....	1915
Sr. Rafael Zumaya.....	1917
Sr. Gumercindo I. Márquez.....	1918
Sr. Alejo Paz.....	1919
Sr. Merced Rubio.....	1920
Sr. José Trigo.....	1921
Sr. Rito Trigo.....	1922
Sr. Eduardo Rubio.....	1924
Sr. Antonio Paz.....	1925

Sr. Alejandro Rubio.....	1926
Sr. Carlos Amezcua.....	1927
Sr. Inocencio Guzmán.....	1928
Sr. Leocadio Gabriel.....	1929
Sr. Inocencio Guzmán.....	1930
Sr. Bruno Pérez.....	1931
Sr. Andrés Reyes.....	1932
Sr. Alejandro Rubio.....	1933
Sr. Juan Gabriel.....	1934
Sr. Calixto Guzmán.....	1935
Sr. J. De Jesús González.....	1936
Sr. Romualdo González.....	1937
Sr. Eligio Núñez.....	1938
Sr. Severiano Amezcua.....	1939
Sr. Agapito Curiel.....	1940
Sr. Leocadio Gabriel.....	1941
Sr. Juan G. Guzmán.....	1942
Sr. Juan Paz.....	1943
Sr. Aguedo Márquez.....	1944
Sr. Felix Vega.....	1945
Sr. J. Jesús González.....	1946
Sr. Faustino Amezcua.....	1947
Sr. Romualdo González.....	1948
Sr. Román Zumaya.....	1949
Sr. Miguel Trigo.....	1950-51

Sr. Román Zumaya.....	1952
Sr. Ubaldo Rubio.....	1953
Sr. Miguel Trigo.....	1954-55
Sr. José Rubio G.....	1956-58
Sr. Camerino Miranda.....	1959
Sr. Andrés Reyes.....	1960
Sr. Miguel Trigo.....	1961
Sr. Romualdo Curiel.....	1962-64
Sr. Avelino Núñez Hernández.....	1965
Sr. Pascual Gabriel.....	1966-67
Sr. Amado González S.....	1967-70
Sr. J. Jesús Guzmán G.....	1971-73
Sr. Ramón Lazo Zúñiga.....	1974-76
Sr. Avelino Núñez Hernández.....	1977
Sr. Camerino Miranda R.....	1978-79
Sr. José Núñez González.....	1980
Sr. José Rubio Guzmán.....	1981-82
Sr. Manuel Yopez V.....	1983-85
Sr. Enrique Zumaya S.....	1986
Sr. Miguel Angel Agraz.....	1987-88
Sr. Antonio Pérez T.....	1989-90
Sr. Ramón Amador R.....	1991
Sr. Juan Flores Ch.....	1992
Sr. Ricardo Guzmán	1993-94
Sra. Angélica Gómez R.....	1995

Sr. Joaquín Trigo.....1996-98
 Sr. Gabino Rodríguez M.....1999¹⁰

Relación de personar que han ocupado el cargo de
 Presidentes de la Comunidad Agraria de Santa Cruz de las Flores.

Sr. Esteban Gabriel.
 Sr. Francisco Figueroa Téllez.
 Sr. Leocadio Gabriel Román.
 Sr. Romualdo Lazo Zúñiga.
 Sr. Gabino Lazo Zúñiga.
 Sr. Andrés Reyes.
 Sr. Romualdo Curiel Rubio.
 Sr. Francisco Figueroa.
 Sr. Federico González.
 Sr. Avelino Núñez.
 Sr. Camerino Miranda.
 Sr. Everardo Gabriel.
 Sr. Eduardo Figueroa.
 Sr. Austreberto Lazo.
 Sr. Ramón Lazo.
 Sr. Ramón Zúñiga Ortiz (1999)¹¹

¹⁰ Datos obtenidos de los libros del registro civil de la Delegación Municipal, de 1914 a la fecha.

Comunidad Agraria de San Cayetano.

Sr. Refugio Villegas.

Sr. Manuel Miranda.

Sr. Juan Márquez.

Sr. Romualdo González.

Sr. Pedro Rubio.

Sr. Raúl Rivas Z.

Sr. Inocencio Núñez.

Sr. Candelario Rodríguez.

Sr. Juan Rivera.

Sr. J. Jesús Chavira.

Sr. Francisco Lara.

Sr. David Lara.

Sr. José Núñez.

Sr. Rigoberto Lara M.

Sr. Gabino Rodríguez.

Sr. Rosendo Rivas C.¹²

El 2 de julio de 1923 siendo Presidente Municipal el Sr. Andrés Gómez y en representación del C. Gobernador del estado, Manuel Flores, el Sr. Santiago Guzmán, Presidente del Comité Particular Administrativo, Delegado Municipal el Sr. José González Lazo y el Ing. Manuel R. Camarena Presidente de la

¹¹ Información obtenida de los archivos de la Comunidad de Agraria de Santa Cruz de las Flores.

Comisión Agraria de Jalisco y 180 vecinos agricultores del pueblo, se reunieron con el objeto de principiarse la localización, deslinde y entrega del ejido de la Comunidad de Santa Cruz de las Flores, perteneciente hasta ese momento al municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Hacia 1930, el Sr. Miguel Zúñiga Mendoza promovió el reparto de tierras del ejido de San Cayetano, sin embargo, fue asesinado por orden de los hacendados. Esta muerte unió a los habitantes de Santa Cruz y tan luego se organizaron los dirigentes los señores Romualdo González, Juan Rivera, Pedro Chavira, Tiburcio Román y Ramón González, una comisión a la ciudad de México para hablar con el Presidente de la República. De ésta forma en 1934, fueron afectadas las haciendas de San Cayetano, Tepetates y San Isidro. Los latifundios afectados fueron los Degollados, los Pimienta y los Villanueva. Por otra parte en 1954 el ejido fue dividido en 56 pequeñas propiedades de 8 a 10 hectáreas.

¹² Información obtenida de los registros de la Comunidad Agraria de San Cayetano.

2.- GRUPO EN EL PODER

Actualmente en la Comunidad de Santa Cruz de las Flores gobierna el Partido Revolucionario Institucional (PRI), esta actividad política es muy importante en la comunidad, gracias a cada uno de los Ayuntamientos ha ido mejorando la participación social del pueblo, así como los servicios públicos en los que podemos mencionar la enladrillada de la plaza principal en 1911, construcción de la Delegación Municipal en el año de 1935, construcción del kiosco en 1938, empedrado e las calles principales en 1951 y en 1986 se amplió la cobertura, edificación del rastro en 1982, y en 1986 se introdujo el sistema de drenaje y alcantarillado.

Actualmente se está remodelando la plaza principal, que permaneció hasta el mes de octubre de 1998 tal como fue trazada por el fundador del pueblo el Fraile Juan López (la población le conoce como el Santo). A la fecha se está transformando en una plaza moderna con kiosco metálico con hermosas figuras y el alumbrado que tiene se mantiene en varios arbotantes de estilo colonial, su piso está cubierto de adoquín y se colocaron bancas nuevas del mismo estilo. Convirtiéndose en un bello lugar el corazón de este pueblo donde las familias

acuden a pasar un rato agradable con sus amistades.¹³

¹³ Esta obra de está llevando a cabo por el H. Ayuntamiento de 1998-2000, siendo Presidente Municipal el C. Contador Público Ernesto Díaz Márquez y Delegado Municipal el Sr. Gabino Rodríguez Macías.

CAPÍTULO V
ASPECTO EDUCATIVO

*Me fui para el norte a hacerme un dinero
pa' hacerle a mi novia un lindo jacal
regresé con gusto a mi Santa Cruz
y ahora con banda le vengo a cantar.*

178295

CENTROS EDUCATIVOS: SU TRAYECTORIA Y SU INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD.

Desde los albores del México Independiente. La educación fue vista como un medio de primera importancia para el advenimiento de una nación bien integrada, con una población suficientemente preparada para defender sus derechos y labrar la prosperidad general.

En el progreso educativo de nuestro siglo, la escuela ha tenido mérito sobresaliente. El Gobierno de la República tiene un compromiso inquebrantable con esa educación a la que tiene acceso la mayoría de los mexicanos.

Por ello, al formular esta iniciativa se ha tomado en cuenta que varias de las reformas propuestas al artículo tercero fortalecerán la importante función social que cumple la escuela pública y, consecuentemente, el Gobierno de la República deberá imprimir nuevo aliento a su política educativa.

Una preocupación principal de las grandes luchas sociales ha sido lograr el aumento paulatino de la escolaridad considerada necesaria y obligatoria. En 1867, cuando el Presidente Benito Juárez introdujo la obligatoriedad de la primaria, ésta

correspondía a la llamada educación primaria elemental, consistente en tan solo 3 años de estudio y a la que se seguía la llamada primaria superior.

Más tarde la obligatoriedad compendió una educación primaria elemental de 4 años y, en 1905, Justo Sierra pugnó porque se extendiera a 5 años. La ley orgánica de educación primaria, promulgada en febrero de 1940, fijó que la educación abarcaría un período de 6 años.

En 1829, el pueblo de Santa Cruz de las Flores tuvo una escuela oficial de "Primeras letras" con 20 lectores y 9 escribientes que funcionó en la que hoy es una clínica propiedad del Dr. Raúl Morales, que se encuentra ubicada en la calle Vicente Trigo, sin embargo, este instituto pronto desapareció por falta de fondos. Los pobladores preocupados por la educación de sus hijos se organizaron y buscaron personas que se hicieran cargo de la enseñanza de sus niños, y, el salario que percibían estas personas lo solventaron los padres de familia, funcionando en dos domicilios particulares diferentes, en la casa de la Sra. Carolina Zumaya, estudiaban los niños (hombres), por la calle Alvaro Obregón No. 2 y las niñas trabajaban en la casa de la Sra. Olivia Guzmán hoy propiedad de la Sra. Ma. Soledad Acosta Lazo, ubicada por la calle Rito Trigo, frente a la plaza principal. Permaneciendo esta escuela por cooperación hasta el año de

1889 cuando se reinauguró una escuela primaria pública gratuita, que estuvo trabajando en los domicilios antes mencionados a cargo de la Directora Carmen Godoy de Quirarte, las Profras. Rebeca y Arcelia Quirarte (hijas de la Directora Carmen) encargadas de la escuela de niñas y la Profra. Elvira Briseño encargada de la escuela de niños.

Más tarde, el párroco Benito García creó una escuela primaria católica, existiendo tres escuelas en el lugar, dos de ellas del sistema estatal y la católica.

Durante la Revolución Mexicana y siendo Gobernador del estado de Jalisco Manuel M. Diéguez envió una circular a los Ayuntamientos autorizándolos para que usaran los edificios del clero como escuelas, esto ocurrió a fines de octubre de 1914, por lo que a partir de esa fecha el hospital de Santa Cruz fue utilizado como escuela, uniéndose la escuela de niños, la escuela de niñas y la escuela católica, convirtiéndose en escuela mixta federal registrada con el nombre de José María Morelos y Pavón, con dos salones grandes y cuatro grupos, un salón ubicado de oriente a poniente y el otro de norte a sur, formando un ángulo a cargo del Director José Rodríguez, y los maestros Felix Becerra, Arturo Rodríguez y la Profra. Dolores Solís.

En 1930 funcionó con seis grados de primero a sexto, siendo el Director José Quirarte y como maestras Victoria Corona, Dolores Corona, Adela, Rebeca, Arcelia y Gloria, 10 años después llegó a ocupar el cargo de Director el Profr. Ramón Morales Galván que permaneció hasta el año de 1947, sustituyéndolo el Profr. Manuel Agraz, y en el año de 1951 llega el Profr. J. Jesús Martínez Díaz que sobresale como pilar fundamental en la educación del pueblo, del estado y más tarde a nivel nacional. A él se debe la composición del corrido de Santa Cruz de las Flores, así como diferentes títulos de libros y cuadernos de trabajo que sirvieron de apoyo como instrumento didáctico en las escuelas de la República las cuales podemos mencionar Información Gramatical y Geografía. Por su dedicación y empeño recibió reconocimiento de la UNESCO.

Al trasladarse el Profr. J. Jesús Martínez Díaz llega en su lugar en el año de 1958 el Profr. Samuel Aguilar Ramos como Director del plantel, éste hizo una evaluación de las condiciones en que se encontraba el plantel educativo, encontrándolo insuficiente, deteriorado, con poco espacio, y en muy mal estado, ya que solo contaba con dos salones y los demás eran aulas adaptadas con orcones y techos de teja lo que representaba un verdadero peligro. No se contaba con espacios recreativos, los alumnos jugaban en las calles aledañas a la escuela, al ver todas estas necesidades creyó conveniente iniciar los trámites para la

construcción de una nueva escuela ya que la comunidad agraria de Santa Cruz de las Flores había hecho la donación de un terreno, ubicado entre las calles Lic. Vicente Trigo, González Ortega, Javier Mina y Venustiano Carranza, una manzana completa, los resultados fueron poco favorables, por motivo que no tenía respuesta, era ignorado, pero un buen día se enteró que el Presidente de la República el Lic. Adolfo López Mateos, acompañado de su esposa la Sra. Eva Sámano y el Sr. Gobernador del Estado Lic. Juan Gil Preciado, en una de sus tantas giras pasaría por la carretera Morelia rumbo al pueblo de Jocotepec a hacer la inauguración del sistema de agua potable.

El Profr. Samuel comentó sobre esta gira a su personal docente, y a su mesa directiva que la integraban, como Presidente el Sr. Antonio Vizcarra López, Secretario el Sr. Amado González Sánchez, Tesorero el Sr. Romualdo Lazo Zúñiga y como Vocales el Sr. J. Jesús Guzmán García y el Sr. Marcial Zumaya y el pueblo en general lo cual acordaron salir al encuentro para solicitar ser escuchados, pero al ver que la respuesta era negativa se apoyaron con los alumnos, algunas señoritas del pueblo aconsejándolos que se atravesaran en la carretera y de esta manera lograron que el autobús presidencial se detuviera y bajara la Sra. Eva Sámano de López Mateos y así poder dialogar exponiéndole la necesidad de la construcción de la escuela. Esta obra fue realizada con la participación del Gobierno Estatal y

colaboración de la mesa directiva y vecinos del lugar en el año de 1964, y fue inaugurada personalmente por el Lic. Adolfo López Mateos Presidente de la República, siendo Delgado Municipal el Sr. Romualdo Curiel.

A partir de esta fecha ascendió como Supervisor de zona el Profr. Samuel, tomando su lugar el Profr. Gonzalo.

Debido a la alta población hubo la necesidad de crear un turno vespertino, nombrado como primer Director al Profr. Carlos Vibanco. En 1971 en el turno matutino estuvo como Director el Profr. Armando Duarte y en el turno vespertino el Profr. Javier Hernández Casillas, siguiéndolo en el turno matutino la Profra. Ma. Elena Arreola, Socorro Arce Raygoza y el Profr. José Gómez Lazo que permanece actualmente y en el turno vespertino los Profrs. J. Guadalupe Valencia Calderón, J. Jesús Madrigal Ponce y actualmente el Profr. J. Guadalupe Román Miranda.

Cabe mencionar que el Profr. Javier Hernández Casillas se ocupó por conocer cuantos alumnos continuaban sus estudios secundarios y en el censo realizado encontró que el 10% de los alumnos que terminaban su educación primaria, continuaban su instrucción secundaria, trasladándose a la ciudad de Guadalajara o al pueblo de Tlajomulco, también encontró que había mucho interés por parte de los padres de familia para que sus hijos

continuaran con el estudio secundario, pero debido a los bajos recursos económicos no era posible que sus hijos acudieran a los lugares donde se impartía esta educación, esto motivó al Profr. Javier Hernández Casillas para que fundara la Escuela Secundaria por cooperación "Amado Nervo" en el año de 1968 trabajando primeramente en un salón que se prestó por el turno vespertino en la escuela José María Morelos y Pavón, donde permaneció dos años, luego se trasladó a las bodegas de la CONASUPO que se encuentra a un costado de la vía del ferrocarril, un año después surgió un conflicto entre maestros y algunos alumnos que se involucraron, desertando del plantel restando cantidad de estudiantes y debido a este movimiento el Profr. Javier Hernández Casillas, decide renunciar dejando en su lugar a la Profra. Andrea Velázquez Contreras que tuvo la dedicación y empeño de que la secundaria se superara y de esta manera las comunidades de Buenavista, Santa Cruz de la Loma, Cofradía, Cruz Vieja y el pueblo de San Isidro Mazatepec acudiera a recibir educación secundaria, ya que estos pueblos no contaban con este tipo de educación.

Como esta escuela no tenía edificio propio ocupó varios lugares entre ellos el local de la Comunidad Ejidal de San Cayetano, la casa del Sr. J. Jesús Ortiz que se encuentra en la calle Jalisco, permaneciendo aquí hasta que la comunidad Agraria de Santa Cruz de las Flores, donó un terreno para la construcción

de un edificio que se logró el 17 de agosto de 1981 permaneciendo ya con su edificio propio, hasta el año de 1984, y debido a la población escolar, las autoridades educativas deciden construir el edificio de la Escuela Secundaria Técnica No. 87, y es nombrado primer Director el Profr. Jorge Huerta Sánchez, que se encuentra por la carretera a San Isidro Mazatepec.

El edificio que ocupó la Secundaria Amado Nervo se convirtió en una Escuela Primaria llamada "Juan Escutia" en la que intervino para su rescate la Profra. Virginia Caballero Salgado, Supervisora de la Zona escolar 107, y el Secretario Delegacional el Profr. José Gómez Lazo, y siendo el primer Director el Profr. J. Jesús Madrigal Ponce, luego el Profr. Abel Rogelio Pérez Jiménez y actualmente la Profra. Ma. De los Angeles Lazo Gabriel, desde el año 1988.

Debido al gran número de inscripción, fue necesario informar al Profr. Jerónimo Pérez Delgadillo, Supervisor de a zona escolar 198, de la necesidad de crear un posible turno vespertino ya que las escuelas con que contaba la población eran insuficientes para atender la demanda educativa. Esto lo preocupó pero a la vez lo motivó y se ocupó de buscar las instancias relacionadas con esto, para que se otorgaran dos maestros y la autorización de la extensión de la escuela "Juan Escutia", y en el año de 1995 se logró el registro de la nueva

escuela que lleva por nombre "Benito Juárez" y nombrado como Director al Profr. Ramón Gómez Lazo.

A continuación se mencionan datos estadísticos por escuela hasta el período 1998-1999.

Escuela Prim. José Ma. Morelos y Pavón T/M	480 alumnos
Escuela Prim. Juan Escutia.	217 alumnos
Escuela Prim. José Ma. Morelos y Pavón T/V	400 alumnos
Escuela Prim. Benito Juárez	189 alumnos
Escuela Secundaria Técnica No. 87	487 alumnos
Jardín de niños Victoriano Zepeda	150 alumnos
Jardín de niños Arq. Luis Ahumada T/M	120 alumnos
Jardín de niños Arq. Luis Ahumada T/V	60 alumnos

Maestros que trabajan en cada escuela.

Esc. Prim. José Ma. Morelos y Pavón T/M	15 maestros y un Int.
Esc. Prim. Juan Escutia	7 maestros
Esc. Prim. José Ma. Morelos y Pavón T/V	14 maestros y un Int.
Esc. Prim. Benito Juárez	7 maestros
Esc. Secundaria Técnica No. 87	35 maestros
Jardín de niños Victoriano Zepeda	7 maestros
Jardín de niños Arq. Luis Ahumada T/M	7 maestros
Jardín de niños Arq. Luis Ahumada T/V	3 maestros

Con respecto a la educación preescolar, se puede decir que en los años 79-80 da inicio este tipo de educación con personas voluntarias que tomaron un curso de capacitación pagado por el DIF Municipal y esto da principio a hacer los trámites respectivos para que autoricen la fundación del Jardín de Niños Federal Victoriano Zepeda y fue hasta el año de 1982 cuando se construyó el edificio escolar, siendo Presidente Municipal el Sr. Contador Público Ernesto Díaz Márquez y como Delegado del pueblo el Sr. José Rubio Guzmán, así mismo como Presidente de la Comunidad Agraria de Santa Cruz de las Flores, el Sr. Federico González, donadora del terreno. Dichos trámites de construcción los realizó la Profra. Aurora Velazco Camberos, primera Directora del Jardín de Niños con su auxiliar la Profra. Ma. Margarita Lazo Gabriel que trabajaron arduamente en esta labor, hasta lograr un personal de 7 docentes.

Al paso de los años y al ver los padres de familia el beneficio que los niños adquieren al cursar la educación preescolar la demanda aumentó y fue necesaria la fundación de un nuevo Jardín de Niños, dando como resultado la construcción del edificio de preescolar "Arq. Luis Ahumada Medina" perteneciente al sistema estatal dirigido por la Directora Maritza Ahumada. Este edificio funciona con doble turno.

Consideramos que el conjunto de instituciones educativas juegan un papel importantísimo dentro de la comunidad, ya que su participación ha sido constante y directa en el desarrollo cultural de las nuevas generaciones y ha despertado el deseo de superación, es muy notable que más de un 80% de los alumnos que terminan la educación secundaria ingresan a las distintas instituciones superiores en las que nombramos a la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco incorporada a la Universidad de Guadalajara, el CONALEP de Acatlán de Juárez y otras instituciones localizadas en la capital del estado. En la población se aprecia un índice de analfabetismo casi nulo por existir un gran número de profesionistas que han destacado en las diferentes instituciones gubernamentales en los que mencionamos Licenciados en Derecho, Ingenieros, Doctores, Odontólogos, Maestros, Contadores Públicos, Químicos, Veterinarios, Enfermeras, Contadores Privados, Secretarias, un Sacerdote, etc.

La vinculación de la escuela comunidad ha sido muy participativa por su actividad constante en aspectos cívicos como desfiles festivos. Y en el aspecto social las diferentes campañas de vacunación, reforestación, salud e higiene.

En cuanto a salud se refiere, se ha trabajado ardua y constantemente dándole información a los alumnos sobre el

riesgo de consumir drogas y alcohol y el peligro que esto ocasiona.

Un pueblo con educación es un pueblo de progreso.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado este trabajo de investigación para conocer las características de la comunidad y la población que compone la localidad e Santa Cruz de las Flores, concluimos lo siguiente:

Santa Cruz de las Flores es una comunidad con raíces indígenas que pertenece al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; que cuenta con elementos necesarios para responder al desarrollo acelerado de la industria y la población.

Actualmente las autoridades municipales se han preocupado por mantener en buen estado los servicios básicos como son:

- a) Agua potable y alcantarillado.
- b) Vías de comunicación.
- c) Alumbrado público.
- d) Aseo público.
- e) Seguridad pública, etc.

Se reconoce que la mayoría de la población hace un gran esfuerzo para vivir decorosamente y lucha por darle una preparación a sus hijos para obtener un futuro más digno.

• La educación como factor de cambio se ha logrado en gran porcentaje por el trabajo realizado por los maestros ya que

muchos de ellos viven en la comunidad y se involucran en la problemática, sin embargo existe un mínimo porcentaje de rezago escolar porque los padres de familia no consideran importante el que el niño continúe en la escuela o porque no dejan a los niños en el pueblo y los mandan a otras comunidades.

El problema de la desintegración familiar es también notorio porque existe un porcentaje cercano al 10% de familias que no ven como necesaria la escuela porque no cuentan con el apoyo de uno o de ambos cónyuges por lo que los niños viven con los parientes y no son vigilados como debieran. En algunos casos, las madres salen de sus casas y no regresan hasta altas horas de la noche, por lo que los niños viven solos la mayor parte del tiempo.

Ante esta situación se requiere que la escuela realice un trabajo más profundo, dedicando mayor atención a este tipo de alumnos.

Muchos habitantes no desean ser entrevistados, lo constatamos en repetidas ocasiones a lo largo del presente trabajo, por lo que el investigador debe explicar claramente al entrevistado cual será el destino de sus aportaciones, para de esta forma, obtener mayor colaboración de ellos.

Por otra parte, hemos visto que en comunidades como ésta, la religión católica está muy entrecruzada con los hábitos y costumbres de los habitantes; el maestro debe conocer esto a fin de poder llevar la ciencia a la mente de sus alumnos.

Tampoco podemos dejar de lado el registro de acontecimientos que ocurren en nuestro pueblo; se debe motivar en los niños y adolescentes esta práctica, a fin de que en el futuro sean ellos los cronistas de su pueblo y se conviertan en los guardianes de las tradiciones y costumbres heredadas de su pasado.

Ese es nuestro anhelo al concluir este trabajo, deseamos que así sea en el futuro.



ANECDOTARIO

Investigando los archivos antiguos que se encuentran en la cabecera municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco nos encontramos con una valiosa recopilación de información en la cual se encuentran denuncias jurídicas donde se aprecian valores perdidos y que en la actualidad nos parecen anécdotas, ya que ha desmerecido el respeto al a moral y a las personas mayores.

Se consideró conveniente el reunir los documentos que a continuación se describen:

Expediente No. 52 caja 2

Expediente No. 146 caja2

Expediente No. 150 caja2

Expediente No. 164 caja 2

Expediente No. 52 caja 4

Expediente No. 131 caja 4

Expediente No. 43 caja 9

Expediente No. 66 caja 17

Expediente No. 118 caja 3

Expediente No. 151 caja 3

Expediente No. 100 caja 3

Expediente No. 128 caja 3

Expediente No. 85 caja 3

Expediente No. 56 caja 5

Expediente No. 57 caja 5
Expediente No. 38 caja 5
Expediente No. 30 caja 8
Expediente No. 37 caja 8
Expediente No. 13 caja 13
Expediente No. 23 caja 16
Expediente No. 4 caja 3

Todo esto nos da una idea de la vida cotidiana de los habitantes de Santa Cruz de las Flores.

ANECDOTARIO

Alvina de los Dolores, del pueblo de Santa Cruz de las Flores acusa a Juan Cárdenas por faltar a su palabra de matrimonio que le dio aún sabiendo que es viuda del finado Pedro Moncayo.

María Simona hija de Juan Antonio, difunto del pueblo, pide se le regrese el sobrante del sepelio.

Ma. Leonor pide que se castigue a María Vicenta y a Ma. Feliciano y también a su esposo por tener malicias de mala amistad con su marido.

Maximiano Francisco, indio del pueblo, dice que se le detuvo y que todavía no se le dice la razón esto hace un año.

Alvino Padilla declara que José Ma. Padilla le entregó a su hijo de nombre Clemente Guadalupe y que hoy que ya está en edad de trabajar lo reclama su padre.

Los alcaldes y la Junta constatan a la Real Orden sobre la boda de José Gregorio y Rosalía de la Luz la cual ha sido muy infiel.

Expediente en contra de la señora Madonna Luciana Núñez

por intentar casarse sin la voluntad de su madre.

Año de 1775 aviso público para que por las noches a la voz de quien vive deberán responder “La República Mexicana”.

Año de 1780, Miguel, indio de Santa Cruz de las Flores dice ser justo con su tío Juan, no le paga 16 pesos por el tiempo que ha vivido en la casa que fue de su padre.

Año de 1781 José Aragón, indio tributario de Santa Cruz de las Flores, dice que su hija es de calidad lobo y no cacique por lo cual pide que se suspendan las amonestaciones de matrimonio.

Año de 1790, José del pueblo de Santa Cruz de las Flores, pide se extraiga de su casa a María con la cual contrajo matrimonio y hasta le puso casa, pero hasta la fecha sus padres no quieren cumplir.

Año de 1790, causa en contra de Lorenzo Gutiérrez, español criollo del pueblo de Santa Cruz de las Flores, por los daños que causó en rancho de la hacienda de la Calera.

Año de 1796, Juan Pérez, vecino de Santa Cruz de las Flores, presenta queja en contra del padre guardián por haber sacado a la fuerza de su casa a su hija.

Año de 1818, expediente del juicio presentado por María Pérez en contra de las autoridades de Santa Cruz de las Flores, despojo de tierras.

Año de 1818, Manuela López se queja del embargo que le realizó Don Julián Sánchez, quien es el teniente del pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Año de 1820, Bando real prohibiendo el montar a caballo libremente y que solo lo hagan las personas que posean permiso de la corte real.

Año de 1826, convenio sobre el Arenal de Tlajomulco y Santa Cruz de las Flores.

Año de 1826, expediente en relación al embarazo de María Guadalupe habiendo cuatro sospechosos y se busca al culpable.

Año de 1832. Comunicado del C. Comisario del pueblo de Santa Cruz de las Flores, dirigido al Alcalde de Tlajomulco en relación a la paz pública.

Año de 1835, Causa seguida en contra de José Andrade por empeñar una burra que no era de su propiedad al Sr. Matías.

Año de 1848, decreto presidencial en relación a la prohibición de escribir o hablar de la vida privada de la persona o atacar a la moral.

Siendo Santa Cruz de las Flores una comunidad en pleno desarrollo urbano que conserva sus costumbres y tradiciones se encuentran personas que han escrito acontecimientos de suma relevancia para la comunidad, como el corrido de Santa Cruz de las Flores, compuesto a mediados del presente siglo, lo que representa un orgullo para sus habitantes.

Ocupando el puesto de Gobernador del Estado el Lic. Guillermo Cosío Vidaurri en el año de 1992, se manifestó el pueblo en contra de la iniciativa de explotar 10 pozos de agua, para dotar a la ciudad de Guadalajara y debido a este acontecimiento resultó el corrido de los pozos.

Así mismo en este año de 1992 ocurrió un accidente fatal, en los laboratorios Crypharma que estremeció los suelos de Santa Cruz de las Flores, y esto motivó la composición de su corrido titulado Explosión Fatal, pero también se escribió el corrido a un vagabundo Miguel Reyes que le nombraban "El Baygón", fue asesinado a traición.

CORRIDO DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES

*Pueblito de flores, yo vengo a cantarte
porque mis amores son todos de aquí
te canto con gusto, pueblito de mi alma
pueblito de flores, donde yo nací.*

*Santa Cruz de las Flores te puso Jalisco
y yo con orgullo lo vengo a decir
porque hay en mi pueblo mujeres muy lindas
y hombres muy machos, que saben morir.*

*Que lindo es mi pueblo mi tierra natal
que hermoso paisaje y el trigal en flor
que allá entre las flores le canto a mi nena
mi linda morena que es todo mi amor.*

*Que lindas las ruinas de mi Santa Cruz
que para mi orgullo, no hay otras igual
son para Jalisco, también una joya
en donde se admira el arte colonial.*

*Me fui para el norte a hacerme un dinero
pa' hacerle a mi novia su lindo jacal
regresé con gusto a mi Santa Cruz
y ahora con la banda le vengo a cantar.*

*Que lindo es mi pueblo, mi tierra natal
que bello paisaje valle y el trigal en flor
que allá entre las flores le canto a mi nena
mi linda morena que es todo mi amor.*

Autor:

Profr. Jesús Martínez Díaz.

CORRIDO DE LOS POZOS

*En Santa Cruz no más pozos
eso dice la protesta
que pasa con el proyecto
que pasa por qué no empieza
a construirse el de la zurda
la multicitada presa.*

*La gente en Guadalajara
ya no alcanza ni a bañarse
desperdiciaron el agua
y hoy tienen que limitarse
ya la tienen racionada
para que todos alcancen.*

*El pueblo ya protestó
ya protestó ante el gobierno
el agua de Santa Cruz
no sale de estos terrenos
el agua aquí tiene dueño
le pertenece a este pueblo.*

*De Santa Cruz de las Flores
el agua quieren llevarse
quieren llevarse la vida
eso cualquiera lo sabe
si la explotan sin medida
los pozos van a secarse.*

*Hay reglas que no son claras
la gente expone motivos
cuando alguien pretende al agua
para explotar sus cultivos
viene el gobierno y los para
les dice que no hay permiso.*

*Y sin embargo el gobierno
sin consultar a este pueblo
vino a perforar los pozos
yo no se nada en derecho
si la razón es del pueblo
también merece respeto.*

Autor:

Rafael Vera Valencia.

EXPLOSION FATAL

*Carretera hacia Morelia
kilómetro veintidós
a las cinco de la tarde
fue la terrible explosión
el veinticuatro de enero
del año noventa y dos.*

*Ya gente dejó sus casas
el suelo se estremeció
angustiados preguntaban
qué cosa es lo que pasó
el cielo estaba pintado
con el humo de la explosión.*

*Había gente que lloraba
o rezaba una oración
en la empresa trabajaban
vecinos de esta región
la suerte ya estaba hechada
para algún trabajador.*

*Hay madrecitas que lloran
se les parte el corazón
la muerte fue más piadosa
para aquel que falleció
desgraciados los que sufren
de la tristeza y dolor.*

*La tragedia trascendió
llegó hasta la capital
allá también se lloró
por la desgracia fatal
hasta Veracruz llegó
esta triste realidad.*

*Esto aconteció en Jalisco
sucede en cualquier lugar
hay luto por un descuido
no se les vaya a olvidar
un refrán muy conocido
con lumbre no hay que jugar.*

Autor:
Rafael Vera Valencia.

EL BAIGON

*Como a las diez de la noche
del veintidós de noviembre
perdió la vida un amigo
de oficio pintar paredes
el apodado Baigón
su nombre era Miguel Reyes.*

*El nombre del asesino
ya mucha gente lo sabe
se llama Jorge Negrete
pero esto no es el cantante
de Santa Cruz es vecino
y demostró ser cobarde.*

*Se la tenía sentenciada
tenía que llegar el día
cada vez que se peleaban
el asesino sufría
a mano limpia se daban
el baigoncito vencía.*

*No soportó la derrota
por eso lo asesinó
de seis tiros de pistola
con tres balas lo mató
ya muerto le dio en la boca
de gracia el tiro le dio.*

*El cuerpo tuvo más suerte
el pueblo lo reclamó
en Santa Cruz de las Flores
hay gente de corazón
ya descansa para siempre
Miguel Reyes "El Baigón".*

Autor:

Rafael Vera Valencia.

BIBLIOGRAFÍA

CHAVEZ GARCÍA, José. Escritos de Historia y Cultura del municipio. Tlajomulco de Zúñiga. Pág. 6, 7, 10, 11.

DE LA TORRE Y RIZO, Guillermo y Salvador REYNOSO REYNOSO. (coordinadores). Catálogo del patrimonio cultural de Jalisco. Epoca colonial. Arquitectura. Tomo 1. San Francisco y Aranzazú. San Sebastián de Analco. Santa Cruz de las Flores. Jesús María. Santa Teresa. Antología. Guadalajara, Jal. Universidad Autónoma de Guadalajara. Escuela de Arquitectura y Filosofía y Letras, 1973. Pp. 327 a 358. (Lo referente a Santa Cruz de las Flores).

OREA MARIN, Augusto. Los días de Tláloc. Guadalajara, Jal. Secretaría de Educación y Cultura, Departamento de Bellas Artes, Gobierno del Estado de Jalisco, 1991, 266 p.

PATIÑO, José Alejandro. Mapa topográfico del curato del pueblo de Tlajomulco y sucinta historial relación, hecha con arreglo a la instrucción real de su Magestad (que Dios guarde), 1778. Guadalajara, Jal. El Colegio de Jalisco INAH, 1993, 39 p.

VILLEGAS GARCÍA, Jesús Gerardo. Tlajomulco desde sus raíces. Iniciación a su florilegio. Guadalajara, Jal., 1985, 185 p.

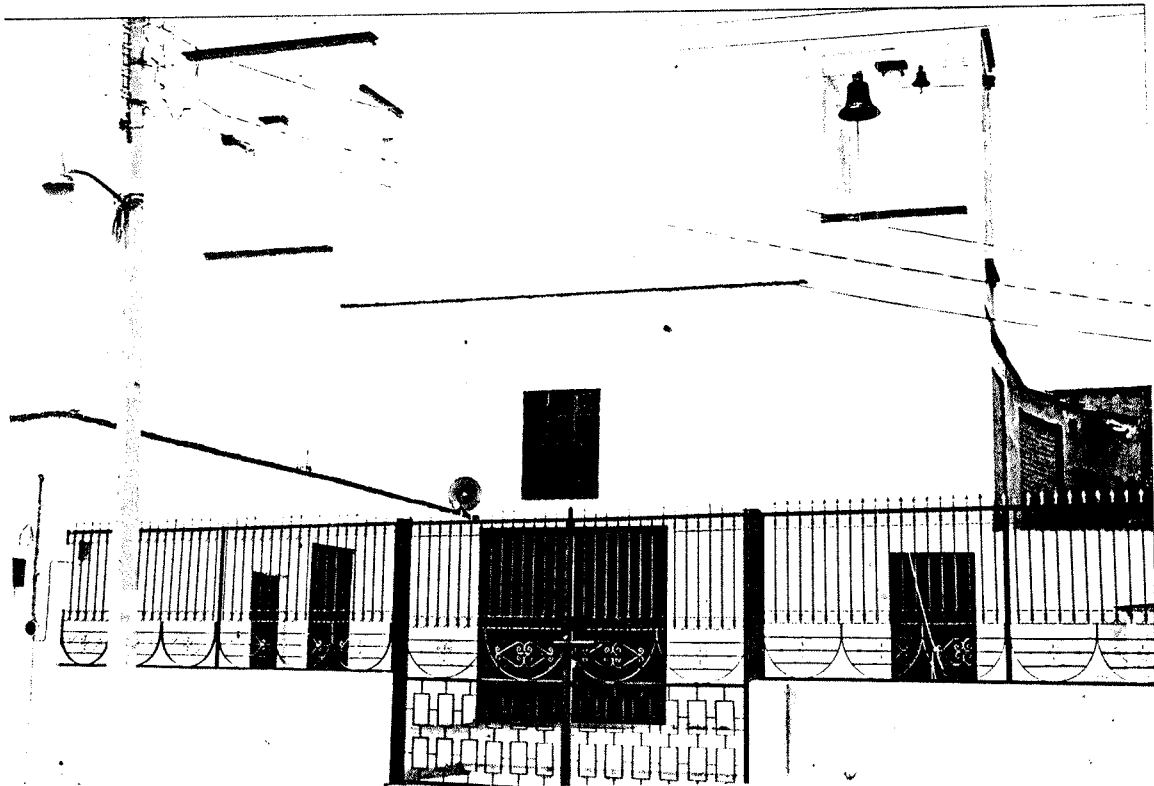
ANEXOS



Templo da la Santa Cruz 1692



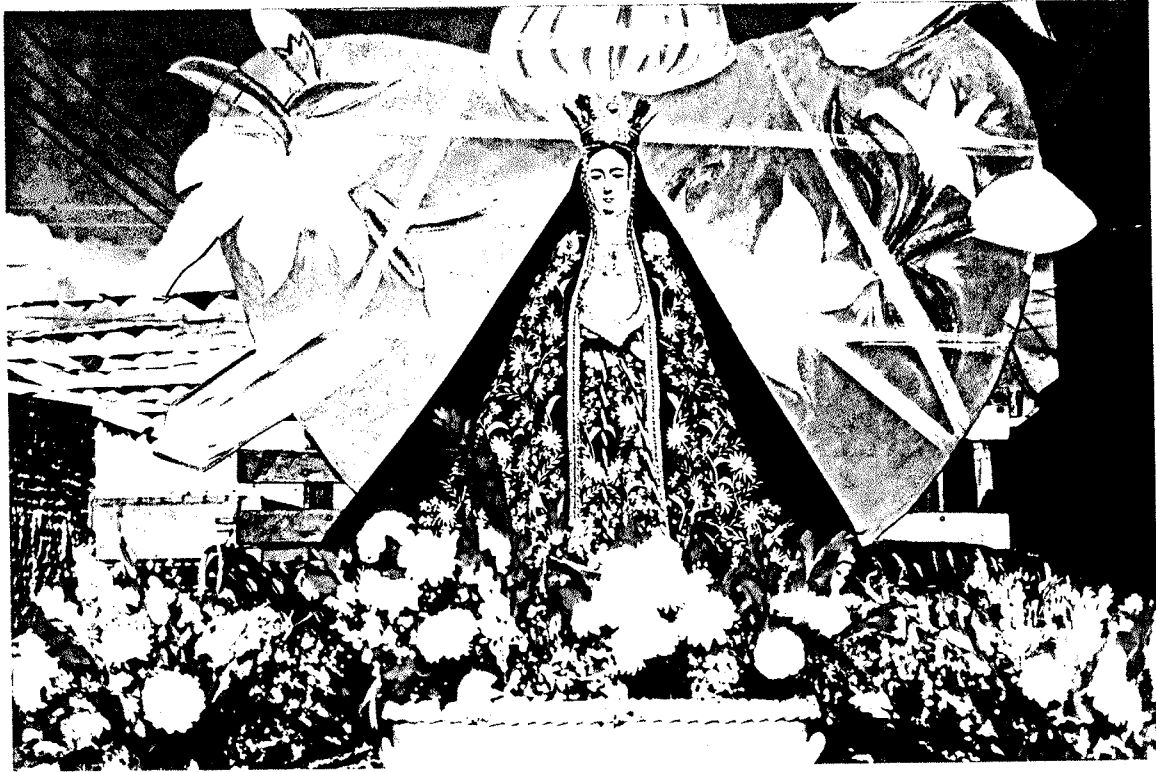
Templo de la Virgen de la Soledad



Templo de la Virgen de Guadalupe



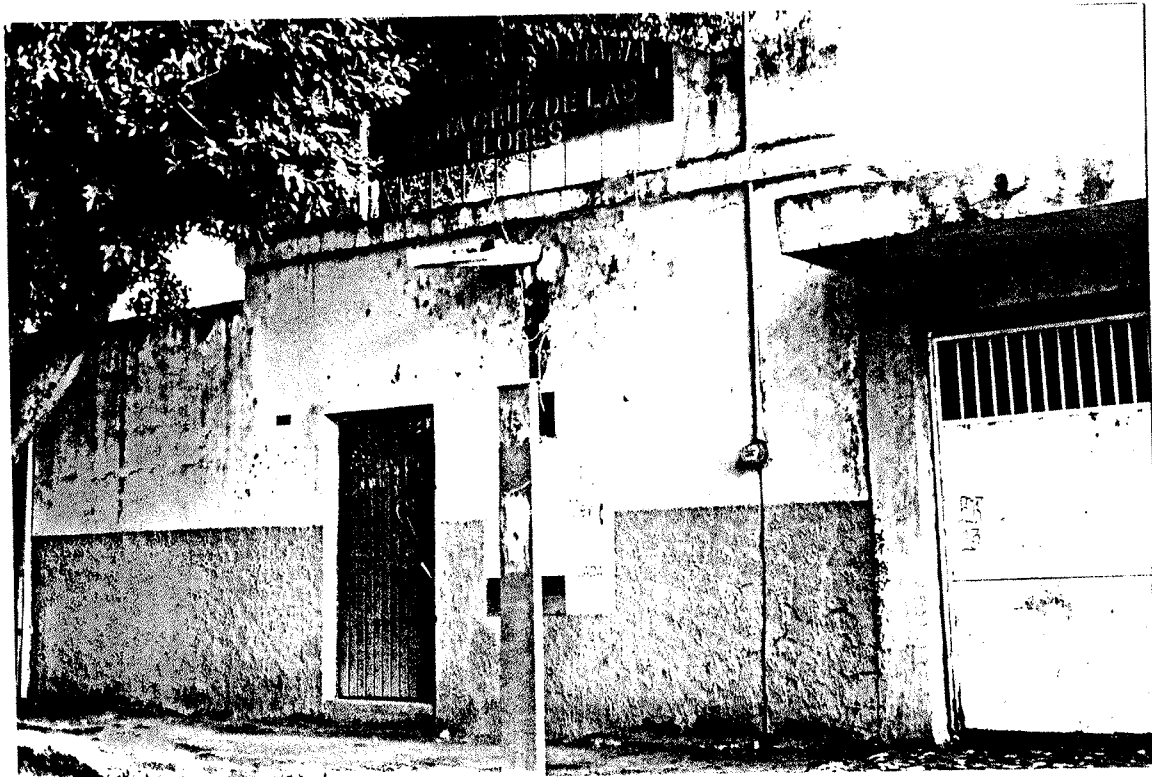
Templo Cristiano



Carro alegórico de la Virgen de la Soledad
de la festividad del 15 de Septiembre



Danzas tradicionales



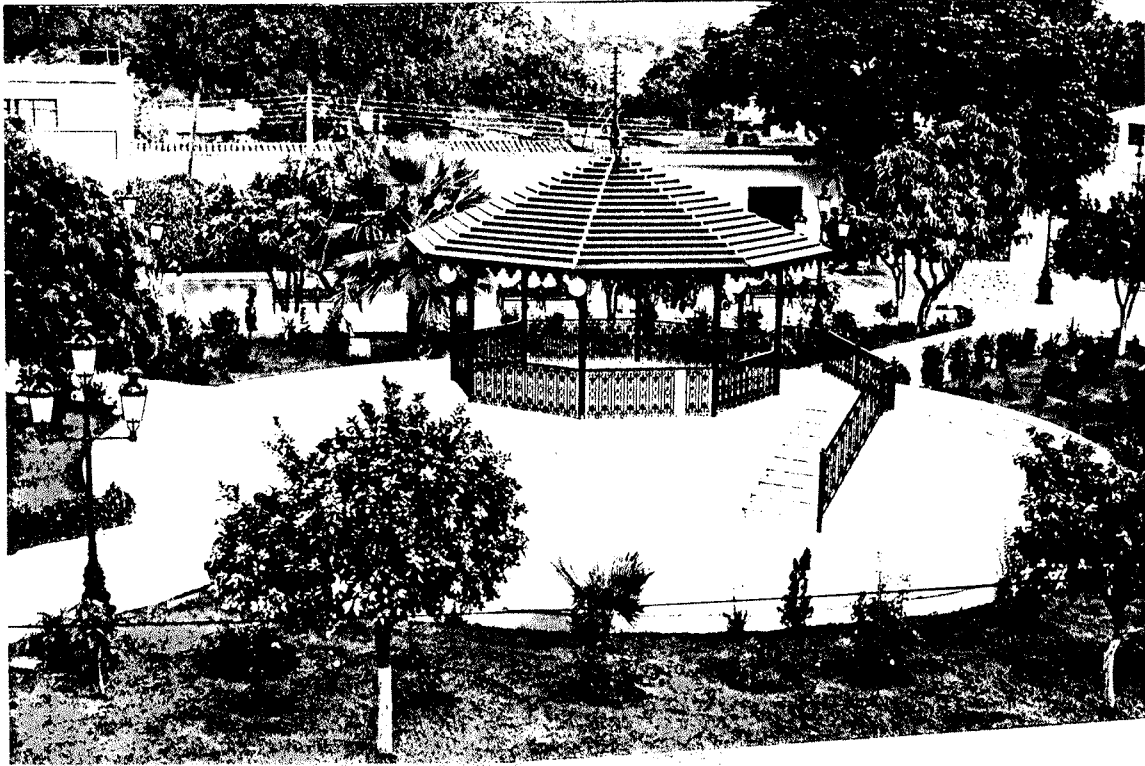
Comunidad Agraria de
Santa Cruz de las Flores



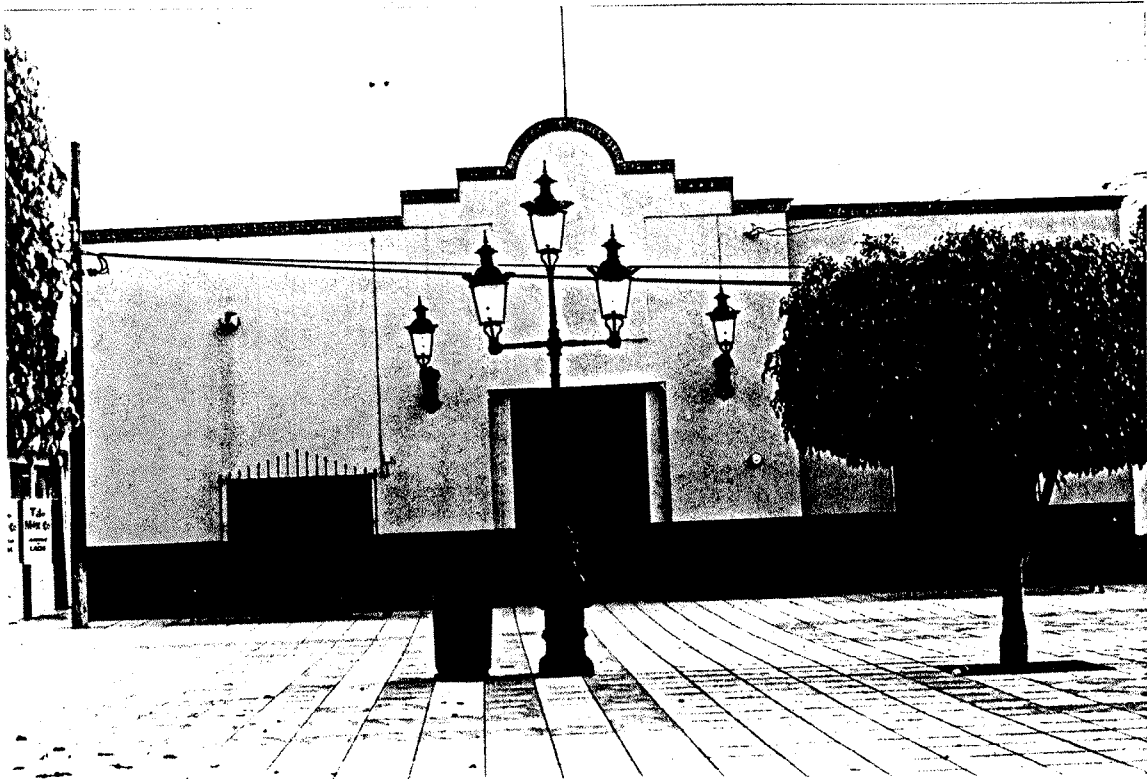
Comunidad Agraria de
San Cayetano



Vista de Santa Cruz de las Flores y
Cerro Viejo



Plaza Municipal



Delegación Municipal



Tronco de Esquivel



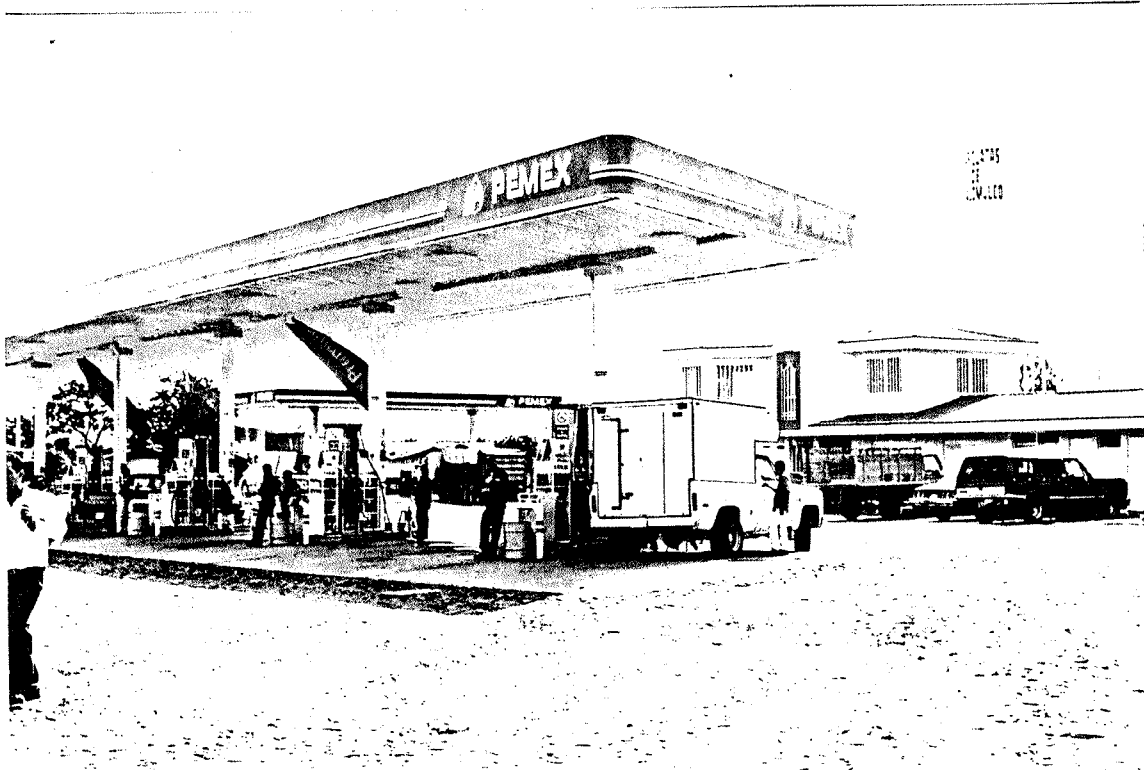
Grupo étnico



Grupo étnico



Servicio Público
(Teléfono)



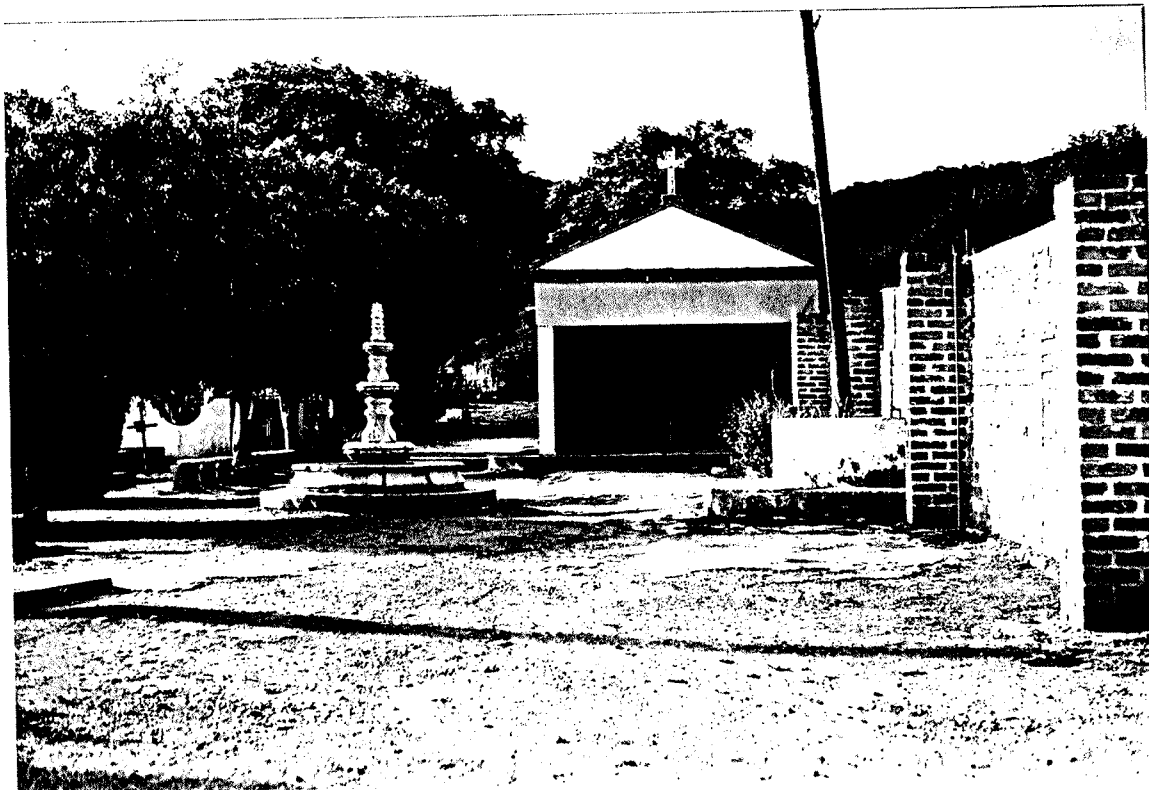
Industrias de la comunidad



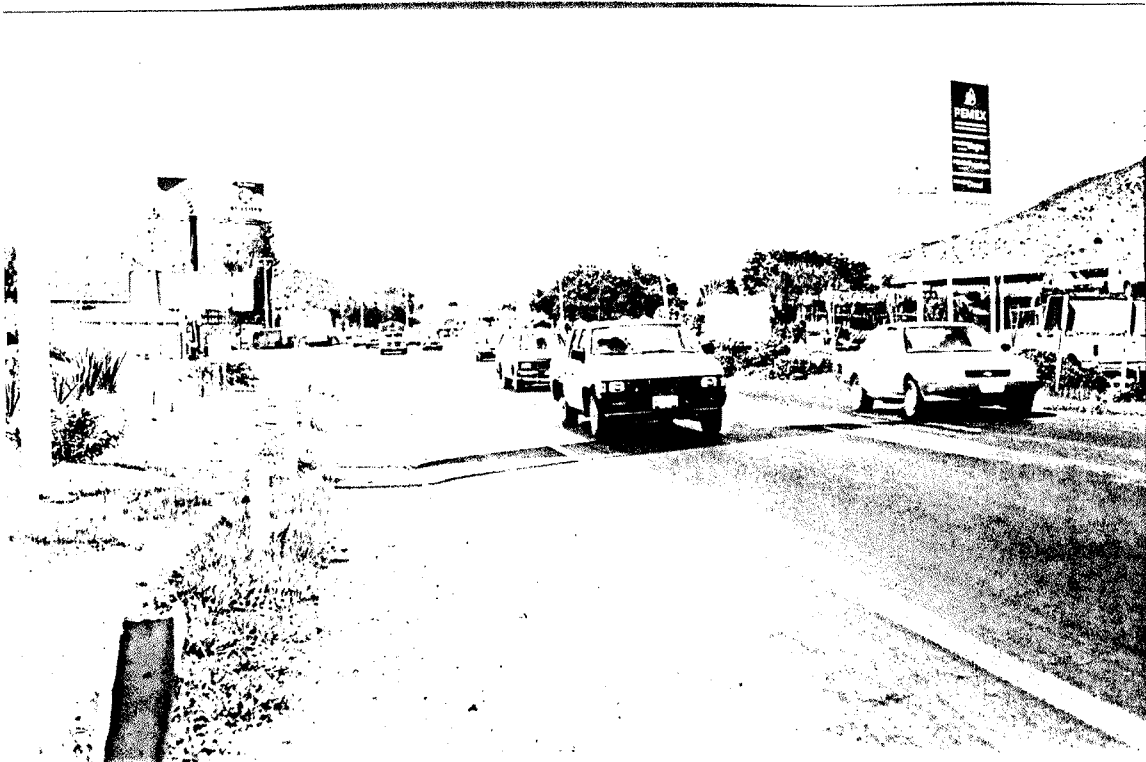
Obras realizadas



Obra en proceso



Panteón Municipal



Vías de comunicación
Autopista México – Morelia



Sr. Miguel Zúñiga Mendoza.
Dio su vida por la Comunidad Agraria de San Cayetano

La siguiente información fue útil para conformar el aspecto histórico, económico, político y educativo.

ACTA NUMERO 1.

En el pueblo de Santa Cruz de las Flores, Municipalidad de Tlaxamalco, ex-óptimo Cantón del Estado de Jalisco, siendo las diez horas del día dos de julio del año de mil novecientos veintitrés, estando reunidos en la plaza principal del lugar los Ciudadanos: -Gobernador Arceaga, Presidente del Comité Particular Ejecutivo del Pueblo; Alejandro Rubio, Secretario y Juan Barriles, Tesorero del mismo Comité; Santiago Guzmán, Presidente del Comité Particular Administrativo; Guillermo Gómez, Secretario; Eduardo Rubio, Tesorero; y J. Jesús Román, José Román y Román González, Vocales del mismo Comité Administrativo; Andrés Gómez, Presidente Municipal de Tlaxamalco y en representación del C. Gobernador del Estado; Manuel Flores, Secretario del Ayuntamiento del mismo lugar; José González Lazo, Concejal Municipal de Sta. Cruz de las Flores; Joaquín Paz, Juez de Paz del mismo lugar; Ingeniero Manuel R. Camacho, Presidente de la Comisión Local Agraria de Jalisco; Ingeniero Augusto Hinojosa, Delegado de la Comisión Nacional Agraria en el mismo Estado; Ingeniero Enrique Suárez, Adscrito a la Delegación, y como oyente ochenta de los vecinos agricultores del Pueblo, con el objeto de principiar las diligencias de localización, deslinde y entrega del ejido que el C. Presidente de la República tuvo a bien concederles en sus dos Resoluciones de fechas seis de junio de mil novecientos diecinueve y siete de abril de mil novecientos veintidós, y de otro lado, el Presidente del Comité Ejecutivo manifestó en presencia de todos los concurrentes que se iba a proceder a poner al Comité Administrativo en posesión de los terrenos que comprenden el ejido, conforme al plano aprobado por la Comisión Nacional Agraria. Para el efecto, el Ingeniero Hinojosa dió lectura a la Resolución Presidencial de fecha seis de junio de mil novecientos diecinueve, cuyos puntos resolutivos son los siguientes: -

PRIMERO.- Ha improcedente la solicitud de restitución de tierras formulada por vecinos del pueblo de Santa Cruz de las Flores, Municipalidad de Tlaxamalco, 7/o. Cantón del Estado de Jalisco. -

SEGUNDO.- Se le debe otorgar y se otorga al pueblo mencionado de la superficie de setecientas hectáreas, que se tomarán de acuerdo con el plano formado por la Comisión Nacional Agraria que se aprueba, como sigue: 450 hectáreas de las propiedades del señor Melitiano Degollado, y 250 de la Hacienda de "San Esteban", propiedad del señor Policiano Colón. -

TERCERO.- Se decreta la expropiación de las tierras a que se refiere el punto anterior, dejando a salvo los derechos de sus legítimos propietarios para que los hagan valer respecto a indemnización, en tiempo y forma legales. -

CUARTO.- Recórrase.

En seguida, el mismo Ingeniero Hinojosa mostró el plano aprobado por la Comisión Nacional Agraria, de acuerdo con la Resolución anterior y en el cual aparece marcado el ejido, que comprende cuatrocientas cincuenta hectáreas de las propiedades de D. Melitiano Degollado, localizadas en las Traccionas III, IIII-IV y V, y doscientas cincuenta localizadas en el Potrero de la Sociedad de la Hacienda de San Esteban Lamatepec.

Acto continuo se trasladó toda la Comitiva a presenciar el deslinde y entrega de las parcelas que recibiría el pueblo, siendo la primera la que cercana a la población, que es la marcada en el plano con el número III, y llegados a la escuela

Nor-Este de dicha fracción, punto marcado en el plano con el número siete, se siguió la cerca de piedra que limita por el Norte dicha fracción, trazando la línea 7-8 con rumbo astronómico de N.W. 69 grados 59' y 89.30 lts. de longitud; en seguida 8-9 con rumbo N.W. cero grados 56' y 10.97 lts. de longitud horizontal; después 9-10 con rumbo astronómico de S.W. 51 grados 42' y longitud de 112.40 lts.; después 10-11 con rumbo de S.W. 74 grados 31' y 93.15 lts. de longitud horizontal; en seguida 11-12 con rumbo de S.W. 74 grados 14' y 95.30 lts. de longitud, y después 12-13 con rumbo astronómico S.E. 4 grados 52' y 225.76 lts. de longitud horizontal. En este punto termina la cerca de piedra que se localizó para encontrar el camino nacional de Santa Cruz a Santa Ana, punto en donde a la vez principia la otra fracción que se le entrega al pueblo marcada en el plano con el número II, que por estar unido a la anterior se localizan juntos. Cuando el citado camino el lindero por el Norte de la fracción II, se localizó el lindero Norte de ella trazando la línea 13-14 con rumbo astronómico S.W. 63 grados 28' y 271.00 lts. de longitud; en el punto 14 se abandona el camino para continuar hacia el Sur por una cerca de alambre que forma el lindero occidental de la fracción II, localizando esta cerca por medio de la línea 14-1 que se trazó con un rumbo S.W. 10 grados 5' y 214.70 lts. de longitud; se siguió hacia el Oriente la misma cerca de alambre que tiene dos inflexiones, trazando las líneas 1-2 y 2-3 con rumbos astronómicos y longitudinales de N.E. 85 grados 55' y 137.00 lts. de longitud para la primera, y S.W. 7 grados 48' y 43.10 lts. de longitud para la segunda. Se siguió el recorrido hacia el Oriente por el límite del derecho de vía del ferrocarril de Guadalajara a Colima, en virtud de que la fracción II está limitada por el Sur hasta el derecho de vía indicado, y al efecto se trazó la línea 3-4 con rumbo astronómico de S.E. 85 grados 42' y 139.10 lts. de longitud. Se continuó el declinar siguiente de hacia el Norte un pequeño borde recto que limita por el Oriente la fracción que se declina, y para localizar el lindero se trazó la línea 4-5 con rumbo astronómico de N.E. 3 grados 52' y 404.20 lts. de longitud, con lo que se llegó al camino de Guadalajara a Santa Ana, camino que constituye el lindero sur de la fracción III; se continuó el recorrido hacia el Oriente por dicho camino, trazando la línea 5-6 con rumbo N.E. 84 grados 7' y 315.00 lts. de longitud. Finalmente, en el punto 6 se abandonó el camino para tomar la cerca de piedra que limita la fracción III por el Oriente, quedando localizada dicha cerca por la línea 6-7 que se trazó con un rumbo N.W. 1 grado 42' y 172.70 lts. de longitud, llegando así al punto 7 que fué el de partida.

La superficie analítica comprendida en éstas dos fracciones II y III, llamadas la primera "Mosquito Negro" y la segunda "El Colono", dentro de los linderos recorridos, es de **HECTÁREAS, UNA ARA, CINCUENTA Y TRES CIENTOS.**

Las colindancias de estas dos fracciones son las siguientes: Del punto número 6 al punto número 15, cerca de piedra por medio, terrenos del Cerro de "Toltoltepec" de posesión propietaria del pueblo; del punto número 15 al 14, camino por medio, la misma colindancia; del punto número 14 al 5, cerca de alambre de por medio, pequeña propiedad de Gertrudis Paz;

del punto número 3 al 4, derecho de vía del ferrocarril, y finalmente, del punto número 4 al 6, en una parte bordo de por medio y en la otra camino, pequeña propiedad de Dnmo L'aron.-

Terminado el deslinde de estas fracciones, el Comité Particular Ejecutivo declaró por conducto de su Presidente, que en uso de la facultad que le concede la Ley de 6 de enero de 1915 y Reglamento Agrario vigentes, hacia entrega al Comité Administrativo de las dos fracciones deslindadas, en cumplimiento de la Resolución Presidencial a que antes se hace mérito.- Los miembros del Comité Administrativo declararon unánimemente recibir de conformidad las expresadas fracciones de cuya administración se encargaría para beneficio del pueblo.-

Se pasó en seguida a practicar el deslinde y entrega de fracción marcada en el plano con el número IV, llamada "Patrimonio del Cerro", de la propiedad del Sr. Dn. Milliano Bogolla do, y que también forma parte de los terrenos que según la Resolución Presidencial de 6 de junio de 1919, se le deben entregar al pueblo.- Llegada la comitiva a la esquina Sur-Oeste de la fracción IV, punto marcado en el plano con el número 5, que es donde la cerca de piedra que limita por el Oriente esta fracción encuentra el derecho de vía del ferrocarril de Guadaluajara a Colima, se siguió hacia el Norte el deslinde de esta fracción por toda la cerca de piedra que limita a la misma por el Oriente, y al efecto, siguiendo las inflexiones de dicha cerca se trazaron los lados 5-6 con rumbo N.E. 3 grados 59' y 292.00 Mts. de longitud, 6-7 con rumbo S.E. 84 grados 16' y 68.16 Mts. de longitud, 7-8 con rumbo N.W. 6 grados 53' y 306.54 Mts. de longitud, 8-9 con rumbo N.W. 15 grados 32' y 66.55 Mts. de longitud, 9-10 con rumbo S.W. 51 grados 22' y 21.12 Mts. de longitud, 10-11 con rumbo S.W. 54 grados como minutos y 55.25 Mts. de longitud, 11-12 con un rumbo S.W. 45 grados 57' y 61.72 Mts. de longitud, 12-13 con un rumbo S.W. 62 grados 45' y 51.11 Mts. de longitud, 13-14 con rumbo astronómico S.W. 65 grados 03' y 44.85 Mts. de longitud, 14-15 con rumbo S.W. 75 grados 09' y 59.07 Mts. de longitud, 15-16 con rumbo N.E. 2 grados 07' y 72.54 Mts. de longitud, 16-17 con rumbo N.W. 45 grados 57' y 75.95 Mts. de longitud, 17-18 con rumbo N.E. 10 grados 10' y 197.11 Mts. de longitud, 18-19 con rumbo N.E. 7 grados 24' y 269.22 Mts. de longitud, y 19-20 con rumbo N.E. 7 grados 24' y 659.63 Mts. de longitud.- En el punto 20 volteo hacia el Poniente la cerca lindero de la fracción que se deslinda y se continuó la localización de dicha cerca trazando las líneas:- 20-21 con rumbo N.W. 89 grados 51' y 19.06 Mts. de longitud, 21-22 con rumbo N.W. 59 grados 45' y 305.01 Mts. de longitud, 22-23 con rumbo N.W. 59 grados 28' y 117.80 Mts. de longitud, 23-24 con rumbo N.W. 61 grados 58' y 254.12 Mts. de longitud, 24-25 con rumbo N.W. 51 grados 11' y 70.10 Mts. de longitud, 25-26 con rumbo N.W. 59 grados 13' y 499.09 Mts. de longitud, 26-27 con rumbo N.W. 83 grados 04' y 323.15 Mts. de longitud.- En el punto 27 la cerca que se viene localizando hace una marcada inflexión hacia el Sur-Oeste, y continuando la localización de ella se trazaron las líneas:- 27-28 con rumbo S.W. 40 grados 22' y 366.27 Mts. de longitud, 28-29 con rumbo S.W. 55 grados 35' y 355.96 Mts. de longitud, 29-30 con rumbo astronómico S.W. 42 grados 36' y 156.22 Mts. de longitud, 30-31 con rumbo astronómico S.W. 52 grados 19' y 527.52 Mts. de longitud.- Del punto 31 en adelante la cerca que se viene recor

El terreno tiene numerosas y marcadas inflexiones, las que se fueron siguiendo en la localización trazando las líneas: -31-32 con rumbo S.E. 55 grados 34' y 365.82 Mts. de longitud, -32-33 con rumbo N.E. 61 grados 51' y 365.72 Mts. de longitud, 33-34 con rumbo S.E. 51 grados 55' y 95.28 Mts. de longitud, 34-35 con rumbo S.E. 61 grados 41' y 143.45 Mts. de longitud, 35-36 con rumbo S.E. 70 grados 55' y 99.75 Mts. de longitud, 36-37 con rumbo S.E. 52 grados 21' y 90.75 Mts. de longitud, 37-38 con rumbo S.W. 26 grados 15' y 125.77 Mts. de longitud, 38-39 con rumbo N.W. 53 grados 25' y 167.68 Mts. de longitud, 39-40 con rumbo S.W. 25 grados 43' y 490.02 Mts. de longitud, 40-44 con rumbo S.W. 36 grados 19' y 165.96 Mts. de longitud, 44-45 con rumbo N.W. 62 grados 49' y 68.20 Mts. de longitud, y 45-46 con rumbo S.W. 14 grados 52' y 277.60 Mts. de longitud. - En el punto 46' termina la cerca de piedra lindero occidental de la

fracción que se deslinda, para encontrar el derecho de vía del ferrocarril de Cuadajajara a Gollina y que constituye en adelante el lindero de esta misma fracción por el rumbo Sur, por lo que se continuó el deslinde siguiendo hacia el oriente la orilla del derecho de vía indicado, y en esta forma se trazaron las líneas: - 46-47' con rumbo de S.E. 63 grados 15' y 325.50 Mts. de longitud, 47'-42' con rumbo de S.E. 69 grados 35' y 326.00 Mts. de longitud, 42'-45' con rumbo de S.E. 71 grados 04' y 873.66 Mts. de longitud, 45'-0 con rumbo astronómico de S.E. 61 grados 32' y 165.96 Mts. de longitud, y 0-1 con rumbo astronómico S.E. 65 grados 42' y 1,076.56 Mts. de longitud. - En el punto número 1 se abandona la orilla del derecho de vía que se vino localizando para continuar hacia el Norte por una pequeña cerca de alambre que separa la fracción IV que se deslinda de la pequeña propiedad de Certidumbre Paz; esta cerca de alambre quedó localizada por medio de la línea 1-2 que se trazó con un rumbo astronómico de N.E. 3 grados 9' y 150.84 Mts. de longitud, con cuya distancia se llegó a la orilla izquierda del camino de Santa Cruz a Santa Ana y que hacia la izquierda sirve de lindero por el Norte a una pequeña cuchilla compuesta de otro dicho camino y el derecho de vía del ferrocarril, y que forma parte de la misma fracción IV, por lo que se continuó el deslinde del punto 2 hasta el punto 3 por la orilla izquierda del camino trazando los lados 2-3, 3-4 y 4-5 con rumbos astronómicos de S.W. 68 grados 35' y 56.58 Mts. de longitud para 2-3, S.W. 76 grados 33' y 145.74 Mts. de longitud para 3-4, y S.W. 85 grados 22' y 229.92 Mts. de longitud para 4-5, llegando de esta manera al punto en donde se principió el deslinde. -

Se hace notar que los rumbos con que en el terreno se hizo la localización de los linderos indicados, son astronómicos, y las distancias medidas son reducidas al horizonte, por lo que al hacer la localización se consideraron las longitudes corregidas por los ángulos de inclinación anotados en la planilla de cálculos. -

Las colindancias de esta fracción son las siguientes: - Del punto número 5 al número 20, cerca de piedra de por medio, propiedad de Luis Barrón en el Cerro de "Toltaltepec"; del punto número 20 al punto número 29, también cerca de piedra de por medio, pequeñas fracciones en el mismo cerro de "Toltaltepec", de vecinos del pueblo de Santa Cruz; del punto 29 al 31, cerca de piedra de por medio, colinda esta fracción con el rancho de

"El Retoño"; del punto número 31 al 46', cerca de piedra de por medio, varias pequeñas propiedades; del punto 46' al punto número 1, colinda esta fracción con el derecho de vía del ferrocarril a Colima; del punto 1 al 2, cerca de alambrado por medio, pequeña propiedad de Gertrudis Paz; finalmente, del punto número 2 al 5, camino nacional a Santa Ana de por medio, acciones de Sebastián Rubio y Luis Barrón en la falda del cerro de "Toltoltepec".-

La superficie analítica comprendida dentro del declive practicado es de (575 Ha.-52 As.-12 Cs) TRINQUENTAS CIENTAS Y TRES DECIMAS, CINCUENTA Y DOS ARIAS, DOCE CENTILARAS.-

Terminada la diligencia de la localización y declive de la fracción número IV, el Comité Particular Ejecutivo, por voz de su Presidente hizo la declaración de que desde ese momento entregaba al pueblo por conducto del Comité Administrativo los terrenos comprendidos en la repetida fracción, y el Presidente del Comité Particular Administrativo manifestó recibirlos de entera conformidad, dándose por terminada la entrega de la fracción número IV que forma parte del ejido del pueblo, de acuerdo con la Resolución Presidencial de fecha sola de Junio de 1919.-

Se pasó en seguida a ejecutar la localización, declive y entrega de la fracción número V que en también de las comprendidas en la Resolución a que se hace referencia en el párrafo anterior; esta fracción es conocida en la región con el nombre de "La Posta".-

Llegada la comitiva a la esquina Nor-este de dicha fracción, punto marcado en el plano con el número 41, se principió la localización de esta fracción siguiendo hacia el Nor-Oeste la crilla de la faja que discurre al derecho de vía del ferrocarril a Colima, y en este punto se trazaron las líneas 41-42, 42-43 y 43-44, con rumbo astronómico y longitudinal de: N.W. 64 grados 37' y 176.70 lbs. de longitud para 41-42; N.W. 61 grados 57' y 460.10 lbs. de longitud para 42-43. En el punto 44 termina el lindero por el Norte de la fracción V, por lo que se continuó la localización abandonando el derecho de vía del ferrocarril para continuar con dirección hacia el Sur, por los vallados que constituyen el lindero occidental de la misma fracción, vallados que quedaron localizados en el terreno trazo de la línea 44-45 con un rumbo astronómico S.W. 11 grados 29' y 314.40 lbs. de longitud; en seguida 45-46 con rumbo astronómico S.E. 70 grados 18' y 235.40 lbs. de longitud.- Del punto 46 en adelante el lindero está formado por cerca de alambrado, continuando la localización trazando la línea 46-47 con rumbo de S.W. 15 grados 42' y 345.80 lbs. de longitud; en seguida 47-48 con rumbo de S.W. 17 grados 02' y 227.60 lbs. de longitud, después 48-49 con rumbo de S.W. 76 grados 34' y 306.10 lbs. de longitud, y 49-50 con rumbo de S.W. 1 grado 45' y 106.80 lbs. de longitud, con lo que se llegó al caserío del Rancho llamado "La Posta".- Del punto número 50 hacia adelante el terreno voltea marcadamente hacia el Oriente continuando, en una parte cerca de alambrado, y en otra de pedregales.- La localización de estas cercas que forman el lindero sur de la fracción V., se hizo trazando las líneas 50-51 con rumbo de N.E. 85 grados 51' y 278.70 lbs. de longitud, en seguida 51-52 con rumbo de S.W. 4 grados 57' y 221.90 lbs. de longitud; después ---

#/ 52-53 con rumbo de S.E. 55 grados 04' y 247.00 mts. de longitud y 53-54 con rumbo de S.W. 4 grados 41' y 56.00 mts. de longitud.- En el punto 54 termina la cerca de alambre, y en un tramo de poco más de 300.00 mts. el lindero es formado por cerca de piedra, la que no localizó trazando la línea 54-55 con rumbo astronómico de N.E. 82 grados 56' y 315.50 mts. de longitud.- En seguida se volvió hacia el Norte siguiendo por el límite de la parte suagada del potrero de "La Playa", que es el lindero oriental de esta fracción, trazando las líneas: 55-40 con rumbo astronómico N.W. 10 grados 06' y 415.70 mts. de longitud; después 40-39 con rumbo astronómico de N.W. 23 grados 27' y 460.60 mts. de longitud; en seguida 39-38, con rumbo de N.E. 42 grados 15' y 315.20 mts. de longitud; luego 38-11 con rumbo de S.W. 65 grados 09' y 174.40 mts. de longitud; finalmente, se traza líneas 11-41 con rumbo astronómico de cero grados, cero minutos hacia el Norte y con una longitud de 54.80 mts., llegando así al punto de iniciación de este declinlo.-

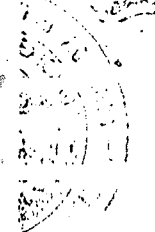
Las colindancias de esta fracción son las siguientes:-por el Norte, del punto número 41 al 49, derecho de vía del ferrocarril a Colima; por el Oriente, del punto número 41 al 55, colinda esta fracción con el potrero de "La Playa"; por el Sur, del punto número 55 al 54, cerca de piedra de por medio, y del 54 al 50, cerca de alambre de por medio, la colindancia es propiedad de Benito Pérez; por el Poniente del punto 50 al 49, cerca de alambre de por medio, propiedad de Demetria Barrera, y por este mismo rumbo del punto número 49 al 44, en una parte, cerca de alambre de por medio, y en otra vallados, propiedad de Dionisio Domínguez Vda. de Arellano.-

La superficie analizada de esta fracción, comprendida dentro de los linderos localizados, es de CINCUENTA Y CUATRO HECTÁREAS, CINCUENTA Y SEIS CIENTOS, CINCUENTA Y TRES CIENTÍSIMAS.-

Terminado el declinlo, el Presidente del Comité Particular Ejecutivo a nombre del mismo Comité, declaró que, en uso de las facultades que para este efecto tiene, hacia entrega al Comité Administrativo de los terrenos comprendidos en la fracción V, que se declinó.- Declarando el Comité Administrativo que recibió dichos terrenos de entera conformidad, se dio por terminada la diligencia en esta fracción, pasando luego a ejecutar las mismas operaciones de localización y entrega de los documentos concernientes necesarios que conforme a la Resolución Presidencial de seis de Julio de 1919, se le afectan a la Hacienda de "San Mateo Acapulco" en el potrero de "La Soledad" y al efecto, trasladada la comitiva a la esquina Sur-Este de dicho potrero, llamado "Puerta de la Soledad", punto marcado en el plano con el número cero, se principió la localización siguiendo por toda la cerca de piedra lindero entre el indicado potrero de "La Soledad" y terrenos de pequeños propietarios en el Cerro de "Toltecopec".- La localización de esta cerca se hizo trazando las líneas: 0-1, 1-2, 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, 6-7, 7-8, 8-9, 9-10, 10-11 y 11-11', con rumbos astronómicos y longitudes de: N.E. 59 grados 49' y 55.67 mts. de longitud, para 0-1; N.W. 54 grados 15' y 54.40 mts. de longitud horizontal, para 1-2; N.W. 40 grados 04' y 159.75 mts. de longitud horizontal para 2-3; N.W. 22 grados 20' y 166.40 mts. de longitud horizontal, para 3-4; N.E. 4 grados 42' y 321.54 mts. de longitud horizontal, para 4-5; N.W. 54 grados 49' y 49.57 mts. de longi-



SECRETARÍA DE LA AGRICULTURA Y FOMENTO, JALISCO, MEXICO



los presentes para reunirse al día siguiente a las ocho ho-
ras, en la Plaza Principal del Pueblo, a fin de salir de allí
practicar las diligencias de entrega de los terrenos objeto
de la explicación indicada.-

Para constancia, se levantó la presente acta por cuadru-
plicado, que firman todas las personas que intervinieron en el
acto.-

x Aug. Herrero Enrique Cuicer

~~Antonio~~

Andrés Gómez M. Flores

J. Y. González

J. O. Paz

Liberiano Amézaga

Alexandro Rubio

Santiago Gurmans
Eduardo Rubio

Jesús Romero
E. Barrios

romans

R. González Calisto Guzman

Romans
Frigo

Fortunato Bar
Andrés Reyes

los Trujos

Santiago Lazo
Luis Salas
A. Vizcarra

Humaya

Victoriano Gabriel

Marcel González

Vertical text on the right margin, possibly a stamp or recording information, including the number 111038.

Gregorio Morales Leandro Jarama

F. Felix Vega Leocadio Vega

Pedro Rubio x Faustino Roman

Juan ³ Harros Angel Lazo Jose G. Fr

Guillermo L. Marquez Leonardo C. Fr

Inocencio Guzman Pedro Rubio

Roberto Gonzalez Domingo Fr

Eligio Ruiz Ponciano Roman

Miguel Guzman Policarpo Reyes

Rafael Manuel Candela

Feliciano Ramirez Donato G

Tomás Lazo Pedro Reyes

Florencio Gabriel Antonio G. Fr

Constantino Rubio 3.

FEDERAL
LANDS
OFFICE
GRAB
1880
U.S.A.

POR DESIGNACION, EL SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS Y CONTROVERSIAS, EN FUNCIONES DE DELEGADO POR AUSENCIA DEL TITULAR, ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA CONCUERDA FIELMENTE CON EL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DELEGACION Y CONSTA DE DIEZ FOJAS UTILES QUE SE EXPIDEN EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JAL., A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA. -----



SECRETARIA
DE LA
REFORMA AGRARIA
DELEGACION JALISCO
JEFATURA

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

ING. CARLOS ALBERTO GALLO ALVAREZ

CGA*SMM*DAUA*mlea*



Coron de vitalicio

MAPA

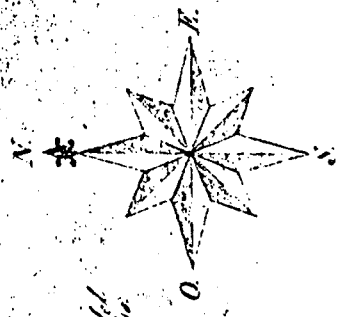
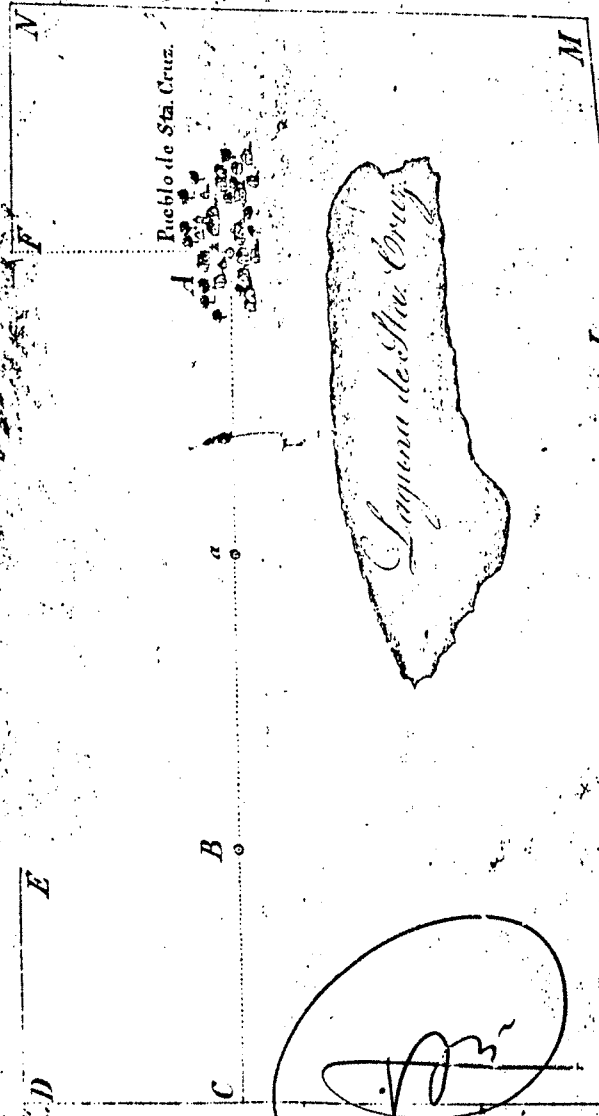
del terreno del Pueblo de Santa Cruz

por Manuel Rodriguez de la Vega, con todo arreglo a la designacion de sus mandatos practicados el 17 de Mayo de 1763 por el Sr. Don D. Manuel Juan Cuervo, Jefe Comisario para el efecto.

1763

Dimension de las lineas que contiene este plano

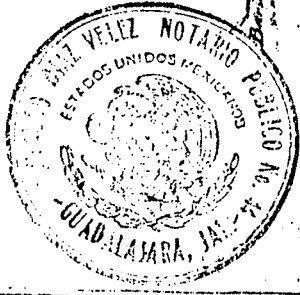
Linea	Contado
A a	50
a B	50
B C	144
A C	144
C D	57
D E	51
A F	37
C G	74
G H	37
H Y	2
Y J	50
J K	21
K L	34
L M	54
M N	96
N F	12



Mano de Pedro de la Cruz



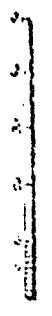
[Handwritten signature]



1.º Cerro Culmado pedon.

2.º Cerro Culmado pedon.

(Carta de vitalicio)



Santa Cruz de las Flores (II)

Por el Lic. José Chávez García

Al comenzar el siglo XX, las familias más longevas de Santa Cruz de Las Flores fueron los Guzmán, Ramos, Zumaya, Gutiérrez y China. Los Trigo eran entonces una familia relativamente nueva, tuvieron su origen en la hacienda de San Isidro y su ascendencia era española.

LA REVOLUCIÓN

El 20 de febrero de 1913 (dos días antes del asesinato del presidente Francisco I. Madero) el pueblo de Santa Cruz fue asaltado por unos revoltosos, según reporte del director político de Tlajomulco. Posteriormente el 3 de julio de 1914 cruzaron el pueblo las tropas de Eugenio Zúñiga en su trayecto a la hacienda de San Isidro, según el libro "Apuntes de Lázaro Cárdenas".

LOS CRISTEROS

El 31 de julio de 1926 la iglesia católica suspendió el culto como señal de protesta por la Ley Calles, este mismo día las imágenes religiosas del santuario de la Soledad fueron bajadas del altar para luego esconderlas en un lugar más seguro, y de acuerdo a la versión que dan los ancianos de Santa Cruz, algunos "santos" fueron llevados a Tlajomulco. También dicen que les perteneció el cristo que aparece sentado, con una corona y con una capa (a cuestras), el mismo que actualmente se venera en el templo del Hospital de la Virgen del Gato (La Purísima Concepción).

REFORMA AGRARIA

Hacia 1930 el señor Miguel Zúñiga Mendoza promovió el reparto de tierras, sin embargo fue asesinado por orden de los hacendados. Esta muerte unió a los habitantes de Santa Cruz y tan luego se organizaron una comisión se trasladó a la ciudad de México para hablar con el presidente de la República. De esta forma en 1934, fueron afectadas las haciendas de San Cayetano, Tepetates y San Isidro. Los latifundistas afectados fueron los Degollado, los Pimienta y los Villanueva. Por otra parte, en 1954 el ejido fue dividido en 56 pequeñas propiedades de 8 por 10 hectáreas.

EL SANTUARIO DE LA SOLEDAD

Durante la primera mitad del siglo XX a este templo se le hicieron las siguientes mejoras: se cambió la techumbre de



El Santuario de la Soledad

madera con bóveda, se levantaron dos altares a los lados del presbiterio, se pusieron las ventanas laterales y se construyeron los dos cuerpos de la torre. Además al atrio se le puso un exuberante y florido jardín. Este templo fue consagrado en 1950 por el arzobispo de Guadalajara José Garibi Rivera.

EL TEMPLO DE SANTA CRUZ

Esta capilla y exhospital ha sido elogiada por arqueólogos, historiadores y escritores, pero también ha despertado la codicia de los políticos. En 1903 Porfirio Díaz quiso derribar el templo para cubrir con sus canteras la fachada de una de sus haciendas, afortunadamente la demolición fue impedida por el señor Refugio Zúñiga (1873-1974).

En 1926 el gobernador del estado José Guadalupe Zuno intentó hacer lo mismo pero el pueblo se lo impidió y, en 1964, el presidente de la República Adolfo López Mateos también quiso llevárselo. Otros acontecimientos relevantes del templo son los siguientes: en 1904 se reconstruyó su capilla y se pusieron los basamentos de las tres naves; en 1960 se restauró el inmueble en su totalidad y en la década de los 80's se construyó la barda perimetral.

Con respecto a la literatura que se ha escrito sobre este templo, se recomienda leer el catálogo del Patrimonio Cultural del Estado, edición de la UAG (1993-1997), la investigación del señor José Ramos Salcido (1992) y la novela "Los Días de Tlaloc" de Augusto Orea Marín (1991).

SERVICIOS PUBLICOS

En 1911 fue enladrillada la plaza de esta población; en 1934 comenzaron los trabajos de los hidrantes públicos, (sin embargo la obra quedó interrumpida porque alguien se llevó los tubos); en 1935 terminó la edificación de la delegación municipal; en 1936 se pavimentó el camino a San Isidro; en 1951 se

INVITACIÓN A MISAS

La familia Velázquez Herrera les invita a un novenario de misas, por el eterno descanso de su querido hijo:

+ Juan Francisco Velázquez Herrera +

por ser su cumpleaños el día 22 de junio de 1998. Inician las misas el día 14 de junio a las 12:00 Hrs., incluyendo los domingos 14 y 21; verificándose las demás a las 7:00 p.m. y concluyendo el día 22.

podraron las principales calles; de 1976 a 1977 se instaló el sistema de agua potable y el servicio de energía eléctrica; en 1982 edificó el rastro; de 1985 a 1986 se introdujo el sistema de reñaje y alcantarillado; y finalmente en 1986 se amplió la abertura del empedrado.

EXALCALDES DE 1932 A 1934

El Ayuntamiento de Tlajomulco estuvo gobernado por Inocencio Guzmán Flores, Isidro B. Trigo y Leonadio Gabriel los tres de Santa Cruz de Las Flores), y de acuerdo a la versión de los ancianos de Tlajomulco el poder lo obtuvieron por asalto pues el edificio municipal fue sitiado y el alcalde expulsado. Además dicen que Inocencio Guzmán le quitó las bancas al jardín Juárez de Tlajomulco para llevarlas a su pueblo natal. Esto es lo que se dice en Tlajomulco, pero en Santa Cruz de Las Flores sus habitantes no piensan igual y para ellos "chencho" es uno de los nombres ilustres por todas las mejoras que hizo a la comunidad.

EL PADRE OROZCO

El presbítero Luis Enrique Orozco dirigió la parroquia de Santa Cruz en 1953. Este sacerdote reformó el tabernáculo (sagrario) colocándole crismeras de plata, adquirió una lámpara para el altar y de su propio peculio donó los zarcillos de oro de la virgen, además instituyó entre los fieles la costumbre de solemnizar los rosarios de los viernes y en 1954 publicó el libro "Iconografía Mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara". Este documento es de gran valor histórico pues contiene la historia de las vírgenes más veneradas en todo el estado de Jalisco, así como la historia de Tlajomulco y Santa Cruz de Las Flores y el origen de la Inmaculada Concepción y la virgen de La Soledad, (si alguna persona desea consultar el libro, lo encuentra en los archivos del arzobispado en el sótano de la Catedral de Guadalajara).

EL PADRE TOÑO

El presbítero Antonio Rivera Anaya (1921-1994) es recordado con gran cariño por los habitantes de Santa Cruz. Llegó a esta población en 1981 y durante los 9 años en que dirigió a los fieles hizo muchas mejoras al santuario de La Soledad, a él se debe el remate de la torre con su reloj público, las bancas del templo y el altar de madera que protege a la virgen. Además, de 1986 a 1988, promovió la construcción de la plazuela que se encuentra frente al templo de la Santa Cruz y a estas populares ruinas las pavimentó y les puso el cancel. (Próxima semana *Historia del Templo de San Agustín de Padua*, de Tlajomulco de Zúñiga)

SOLICITO Jóvenes con Transporte propio para VENTA de AGUA PURIFICADA. Interesados presentarse en Caoba No.77 (atrás de la Clínica del IMSS) Tlajomulco de Zúñiga.

¡SE VENDE!

Carro de HOT-DOGS, pintura original, en \$ 3,800.00
Carro de TACOS de lámina de acero, en \$ 1,900.00
Maquinilla de VIDEO JUEGO, en \$2,300.00

Informes en Hurbide No. 53 Tel: (01-377) 241 73
San Miguel Cuyutlán, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

Restaurant familiar "Los Girasoles"
Disfrute de una excelente cocina, acompañada de buenos vinos en un ambiente 100 % familiar.

Vea el Mundial de Fútbol por Sky.
Botanas Gratis*

A sus ordenes de 8:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Domingo Tel: 8-00-90
Juárez Nte. # 42 (a un costado de la presidencia municipal) Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

La herbolaria y sus propiedades

Apio (Apium Graveolens)

Esta planta conocida de muy antiguo, tanto en Europa y Asia, así como en América, perteneciente al género de las umbelíferas, aun cuando no contiene sustancias tóxicas, como otras del mismo género y sólo un aceite esencial de saber y olor característicos, crece especialmente en los lugares fríos o semitemplados y húmedos, pues requiere mucha agua para su desarrollo. Como sabemos, cerca de la Ciudad de México, en Santa Anita, se encuentra en gran cantidad. Aparte del uso tan conocido de emplear el jugo y la maceración de la planta para dar al pulque el color verde especial y el saber estimulante, el apio, por su aceite esencial puede considerarse como diurético, y esta acción es manifiesta aun en estado de salud, es decir, aun cuando no haya ninguna enfermedad en los riñones. De tal manera que su acción diurética parece depender exclusivamente de un estímulo de la función renal normal, y en efecto, se ha demostrado que si esa función está alterada con exceso, como en las nefritis, la acción diurética no se produce. El aceite esencial parece contener como sustancia activa la "apioladoxima", que además de su acción diurética, como hemos indicado, parece eliminarse también por la mucosa de los bronquios desinflamándola cuando hay bronquitis.

Cuando no es ingerido en gran cantidad, el jugo de la planta parece favorecer la digestión. (Tomado del libro "Plantas Curativas de México", del doctor Luis G. Cabrera).

AGRADECIMIENTOS

Las familias Aguayo Peña y Aguayo Godoy agradecemos a todas las personas que nos apoyaron en los momentos difíciles, por la pérdida de nuestra señora madre, +Sra. Francisca Peña González vda. de Aguayo+ acacida el pasado 8 de junio de 1998. Sus hijos y nietos les agradecen y que Dios los bendiga.

La familia Márquez Bobadilla agradece a todos quienes nos acompañaron en los momentos de tristeza por el fallecimiento de nuestra madre + María Dolores Bobadilla+. Atentamente, sus hijos, hermanos, nietos y bisnietos.

Santa Cruz de las Flores

Por el Lic. José Chávez García

El primer pueblo que llevó el nombre de "Santa Cruz" fue fundado en 1563 en el sitio donde actualmente se encuentra el poblado de Soledad de Cruz Vieja (cerca de San Isidro Mazatepec). La fundación se realizó con los indios "cocas" de Tlajomulco y bajo la dirección de Fray Antonio de Paradeja "en dirección al viento poniente del convento de Tlaxomulco y a una distancia de dos leguas y media".

Treinta años después, es decir en 1593, Fray Juan López ordenó su reubicación al Valle de Xuchitlán (el lugar de las flores) por parecerle a dicho padre un valle abundante en agua y con tierras de gran calidad. De esta forma en 1594, las familias de Santa Cruz fueron sacadas de su asiento original para ser llevadas al Valle de Xuchitlán.

Esta reubicación favoreció a la evangelización pues la distancia con el convento se acortó a una legua y media de buen camino. Fray Juan López también conocido como "El Santo", por su gran virtud y caridad, trazó las calles a cordel dejando un gran espacio en la parte central para la construcción de un hospital e iglesia, luego repartió solares a los naturales y pequeños árboles frutales para que construyeran sus viviendas y huertos.

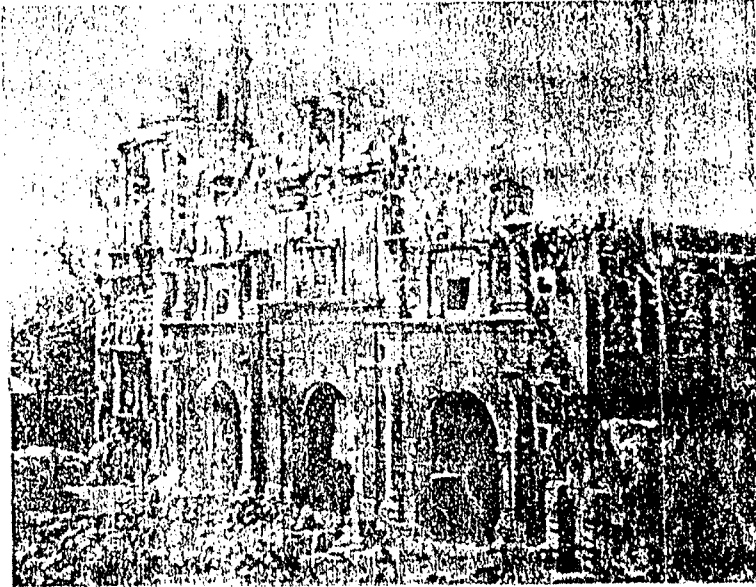
Sobre el hospital ^{este} se levantó con piedras y adobe en 1594, año en que se desató una gran peste, pero después de que pasó la emergencia se reconstruyó la obra en su totalidad, terminándose los trabajos 118 años después (el 2 de mayo de 1712).

A este hospital actualmente se le conoce como el templo de la "Santa Cruz", y de acuerdo a enciclopedias nacionales e internacionales, es uno de los monumentos más hermosos de México. Su belleza radica en la ornamentación de las canteras en las que predominan signos y símbolos aztecas. Además, el tipo de cantera que se utilizó es de un color raro y poco común que, al contacto con la luz, provoca una sensación de ensueño y fantasía.

El pueblo de Santa Cruz también cuenta con otro templo barroco que en la época colonial estuvo dedicado a la virgen de Guadalupe, pero en la actualidad se le conoce como el "Santuario de la Soledad". Esta capilla se comenzó

a contruir en 1693 y se terminó en su forma actual en 1761. Esta obra también es digna de admiración pues en su fachada predominan símbolos franciscanos, además en su interior tiene arcos de cantera con figuras extrañas relacionadas con las creencias indígenas.

En cuanto a la virgen que se venera en esta población, es tradición cierta que en el año de 1700 pasó por Santa Cruz un matrimonio de peregrinos, los cuales después de dormir en casa de unos ancianos dejaron una petaca olvidada. Este bulto fue abierto por los miembros de la Cofradía del templo del Hospital y cual va siendo su sorpresa que al abrir la caja encontraron dos arbolitos de



El Templo de la Santa Cruz, en ruinas

esquivel y una imagen "busto" de la Virgen de la Soledad.

Este descubrimiento fue considerado como un regalo enviado del cielo, los arbolitos fueron plantados en el atrio del hospital y la virgen fue reparada añadiéndole un cono de madera como cuerpo. Esta antiquísima imagen data de 1549 (ver Enciclopedia Temática de Jalisco, año 1992 elaborada por el Gobierno del Estado), y además fue esculpida por los tarascos de Michoacán para posteriormente ser llevada a Tlajomulco por Fray Antonio de Segovia (ver las leyendas del libro "Tlajomulco desde sus raíces" de Jesús Gerardo Villegas, editado con apoyo del gobierno municipal en 1985).

Lo anterior es una interpretación lógica, no obstante de que los habitantes de Santa Cruz se resisten a

Agencia de Viajes Tlajomulco

• Le ofrecemos: Boleto de avión, Camión ETN, Hoteles, Cruceros, paquetes Lunamieleros, todo incluido, etc. • Paquetería y Mensajería AEROFASH • Copias y Fax Público ¡Pregunte por las Promociones!
Le atendemos en nuestro nuevo domicilio: Porfirio Díaz No. 20, Telfax: (379) 809 98, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

SE VENDE!

de HOT-DOGS, pintura original, en \$ 3,800.00
de TACOS de lámina de acero, en \$ 1,900.00
Maquinilla de VIDEO JUEGO, en \$2,300.00

Informes en Hurbide No. 53 Tel: (01-377) 241 73
San Miguel Cuyutlán, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

pues para ellos la Virgen de la Soledad existe a
del año 1700 con un origen desconocido porque
a virgen abandonada". Por otra parte en la historia
pueblo existe una leyenda que asegura que el hijo
Virrey estableció su residencia en este valle
endo grandes extensiones de tierra.

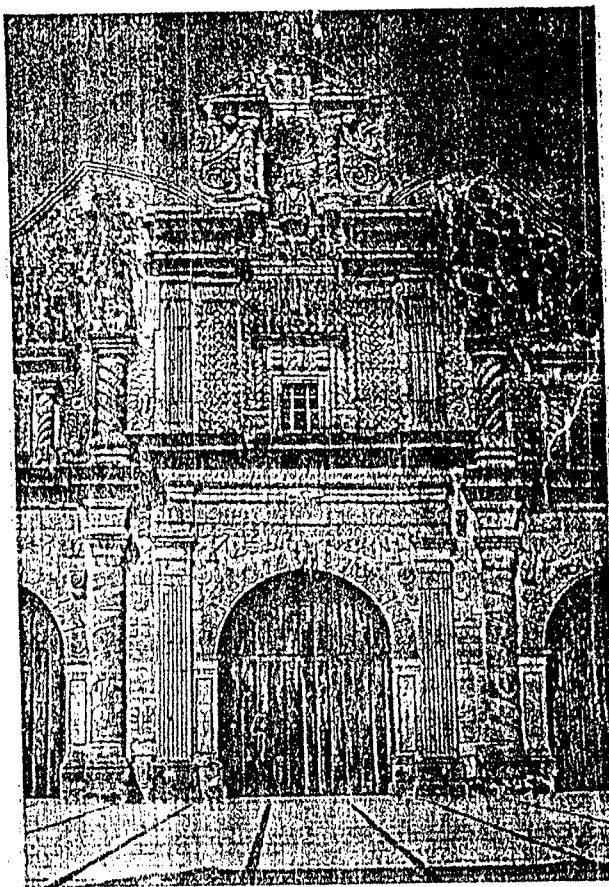
Esta historia hasta la fecha no se ha podido
orar, pero lo que sí es cierto es que en este valle se
iban grandes extensiones de tierra con trigo, maíz y
Esta fue una región con abundancia de agua y, de
o a reportes del año 1777, Santa Cruz contaba con
nega (lagunilla), un ojo de agua de "surco y medio"
o que llegaba hasta Cruz Vieja regando a su paso
s y, en su destino final, hacia funcionar un molino
o.

En 1829 el pueblo de Santa Cruz tuvo una escuela
de "primeras letras" con 20 lectores y 9 escribientes,
bargó este instituto pronto desapareció por falta de
s y es hasta 1889 cuando se reinaugura una escuela
ría pública y gratuita. Por otra parte al comenzar el
XIX desapareció la cofradía de la Virgen de la
ad y el hospital vino a menos, posteriormente la
mbre se desplomó y el inmueble quedó en ruinas. En
o contribuyó esta centuria con las asonadas y
ltas que sótuvieron los liberales contra los
rvadores.

Durante el porfiriato, el pueblo de Santa Cruz tuvo
mesones cuyos dueños fueron Juan Ramos, Rito
, Olivia Zumaya, José González y Gertudris Paz, y
segunda década del siglo XX uno de los mesones
quirido por Marcelo Lazo y Cruz Lazo.

Todos estos mesones fueron muy importantes
e estuvieron establecidos en el Camino Real de
na (actual calle Cuauhtémoc), pero de todos ellos el
dquirió fama como "posada de Lecumberri" fue el
n de Gertudris Paz Méndez. Sobre este hombre se
icho tantas cosas que algunas rayan en lo inverosímil.
se de su negocio que fue un nido de bandoleros y
eros, que tenía un sotano para torturar a los arrieros
tunnel por el que los ladrones se escapaban como
os".

Durante la revolución el gobernador de Jalisco
del M. Dieguez envió una circular a los ayuntamientos,
rizándolos para que usaran los edificios del clero como
clias. Esto ocurrió a fines de octubre de 1914, por lo
es probable que a partir de esta fecha el templo y
ital de la Santa Cruz fue utilizado como escuela, ya



*Este templo de arquitectura barroca,
también fue hospital*

que esta institución funcionó en ese lugar histórico hasta
la primera mitad del siglo XX.

En el año 1919 el pueblo de Santa Cruz tenía 89
familias, las cuales vivían del cultivo del maíz, frijol y
cacahuete. La mayoría de los habitantes trabajaban en
pequeñas propiedades, localizadas alrededor del poblado
y en el cerro de Taltepec. Por cierto, existe una leyenda
de este cerro que asegura que en donde hubo un ojo de
agua el bandolero Rochín enterró varias cargas de oro y
plata. Este Rochín vivió en Santa Cruz y tuvo una esposa
de nombre María. (Continuará...)

Autores consultados: Tello, Patiño, Orozco y
Murria. Versión corregida y aumentada (ver número 4 de
La Verdad, tema la Virgen de la Soledad).

INVITACIÓN A MISAS

La familia Velázquez Herrera les invita a un
novenario de misas, por el eterno descanso de su
querido hijo:

+ *Juan Francisco Velázquez Herrera* +
por ser su cumpleaños el día 22 de junio de 1998.
Inician las misas el día 14 de junio a las 12:00 Hrs;
verificándose las demás a las 7:00 p.m. y
concluyendo el día 22.

La Virgen de la Soledad



Por el
Lic. José Chávez
García

Esta semana, les narraré sobre una antigua imagen religiosa que se encuentra en el pueblo de Santa Cruz de las Flores. Me refiero a Nuestra Señora de la Soledad que, de acuerdo a la Enciclopedia Temática de Jalisco, fue hecha en el año de 1549.

La valiosa imagen llegó primero al pueblo de Tlajomulco con los frailes franciscanos que se establecieron en este lugar para fundar un convento hacia el año de 1564. En esa época, los seguidores de la orden de San Francisco de Asís habilitaron una capilla en la que instalaron la imagen de la virgen, pusieron un cristo de la estatura de un hombre, una lámpara de plata y un órgano sonoro.

El convento y la capilla se terminaron en 1585 y, al tiempo que esto sucedía, en la ciudad de Guadalajara un grupo de personas piadosas y caricativas fundaron una cofradía que estuvo dedicada a la Virgen de la Soledad y al Santo Entierro.

Durante los primeros años de la etapa colonial y la evangelización cristiana, las pestes y las epidemias disminuyeron drásticamente la población de los indios. En los años 1541, 1573 y 1593 las enfermedades causaron estragos severos y es por ello que se fundaron hospitales para enfermos que estuvieran dedicados a la Virgen de la Soledad (algunos), y a la Limpia Concepción de María (otros).

En 1594, Fray Juan López fundó el pueblo de Santa Cruz en el valle de Xuchitlán, que quiere decir lugar de las flores, y para ello llevó a este lugar algunos indios de la actual Cruz Vieja y Tlajomulco. Como la nueva población quedó consagrada a la Santa Cruz, también quedó bajo la advocación de la mujer que fue abandonada al pie de la cruz, Nuestra Señora de la Soledad.

Algunos historiadores aseguran que Fray Juan López fundó el hospital que hubo en este lugar y que instaló la Cofradía de la Virgen de la Soledad, sin embargo, la organización de la cofradía pudo haber sucedido después. Lo que sí es un hecho, es que en el año de 1712 esta institución social ya existía, de acuerdo a varios testimonios de la época.

La Virgen de la Soledad permaneció muchos años en "el hospitalito" de Santa Cruz, pero después de que nuestro país se declaró independiente de la Nueva España (1823), el hospital como centro de salud vino a menos y la construcción quedó en ruinas. Tres décadas más tarde, dos salones del hospital se habilitaron para que funcionara como escuela.

La virgen fue trasladada entonces al Santuario de Guadalupe, una iglesia que también construyeron los padres franciscanos frente al hospital, en el mismo pueblo de Santa Cruz de las Flores.

La forma como llegó la virgen a dicho pueblo nadie lo puede precisar con exactitud, pero una leyenda asegura que corría el año de 1700 cuando una pareja de peregrinos pidieron posada en el hospitalito de Santa Cruz Xuchitlán y al día siguiente continuaron su viaje dejando olvidada una caja de madera, cuyo contenido se ignoraba.

Se dice que de esta caja comenzó a emanar un agradable olor y, notando los indios que salía de la caja, la destaparon y vieron con sorpresa que contenía la imagen de la Virgen de la Soledad con dos plantitas que tenían flores blancas de exquisito perfume.

La virgen fue instalada en el hospitalito y las plantas sembradas en el atrio. Estos fueron los famosos árboles de Esquivel, también conocidos como árboles de la virgen y nunca nadie pudo reproducirlos.

A fines del siglo XIX, en la época del porfiriato, el ladrón más famoso de Jalisco, Hermenegildo Gómez (alias "El Rochín", del que se dice que asaltaba diligencias con carga de oro y plata que después escondía en el Cerro Viejo de Tlajomulco, fue un gran devoto de la imagen que venera el pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Rochín le regaló a la Señora de la Soledad una gran cantidad de

monedas y joyas, por lo que se le dio el nombre de "El Rochín", creyéndose que de esta forma la virgen protegía durante muchos años al émulo de Robin Hood que cometía atrocidades para ayudar a los pobres.

A principios del presente siglo estuvo como capellán de Santa Cruz de las Flores el padre Flaviano Ramos. Este sacerdote levantó con ladrillos los cuerpos de la torre del templo que, en adelante, se llamó Santuario de la Soledad.

En el año de 1950 el arzobispo de la diócesis, José Garibi Rivera, recuperó las ruinas del hospitalito quitando la escuela que hubo en ese lugar y, en ese mismo año, celebró una misa pontifical en el Santuario de la Virgen de la Soledad para agradecer el buen tiempo de lluvias.

La imagen que se venera en Santa Cruz tiene fama de milagrosa y, por ello, es extremadamente querida y respetada por el pueblo. Se cuenta que hace algunas décadas, cuando la lluvia se retrasaba, sacaban a la virgen por los potreros y antes de que regresaran al santuario el chubasco ya se había soltado.

En cuanto a su descripción, esta imagen tiene de altura un metro con 14 centímetros y representa a la virgen de pie; sus manos son de lienzo, carece de pies y su cuerpo es un cono; viste túnica y manto negro y en la cabeza ostenta un resplandor de plata con una toca blanca; el rostro es ovalado, nariz recta, labios cerrados y ojos de vidrio. El manto la cubre desde la cabeza y en las manos sostiene una corona de espinas.

El próximo Viernes de Dolores, en la semana mayor de la Cuaresma, la virgen está de luto y se invita a todas las personas que la quieran visitar, conocer o pedirle algún milagro, vayan al pueblo de Santa Cruz de las Flores a su santuario ya que es la oportunidad ideal para encontrarla en su máximo esplendor y, además, el turista puede aprovechar el viaje para admirar la portada franciscana de su templo; las canteras y los arcos de su interior y, a unos pasos, se encuentra el famoso hospitalito que es una obra arquitectónica que impresiona a propios y extraños.

Su novenario comienza nueve días antes del Viernes Santo, tanto en su santuario como en el templo del Hospital, aquí en Tlajomulco, que organiza la cofradía.

NOTA: Sería muy importante que los habitantes de Santa Cruz de las Flores organicen este año un comité para que, el próximo 1999, se celebren los 450 años de la Virgen de Nuestra Señora de la Soledad.

Disfrute su estancia en Tlajomulco

En



Restaurant Bar

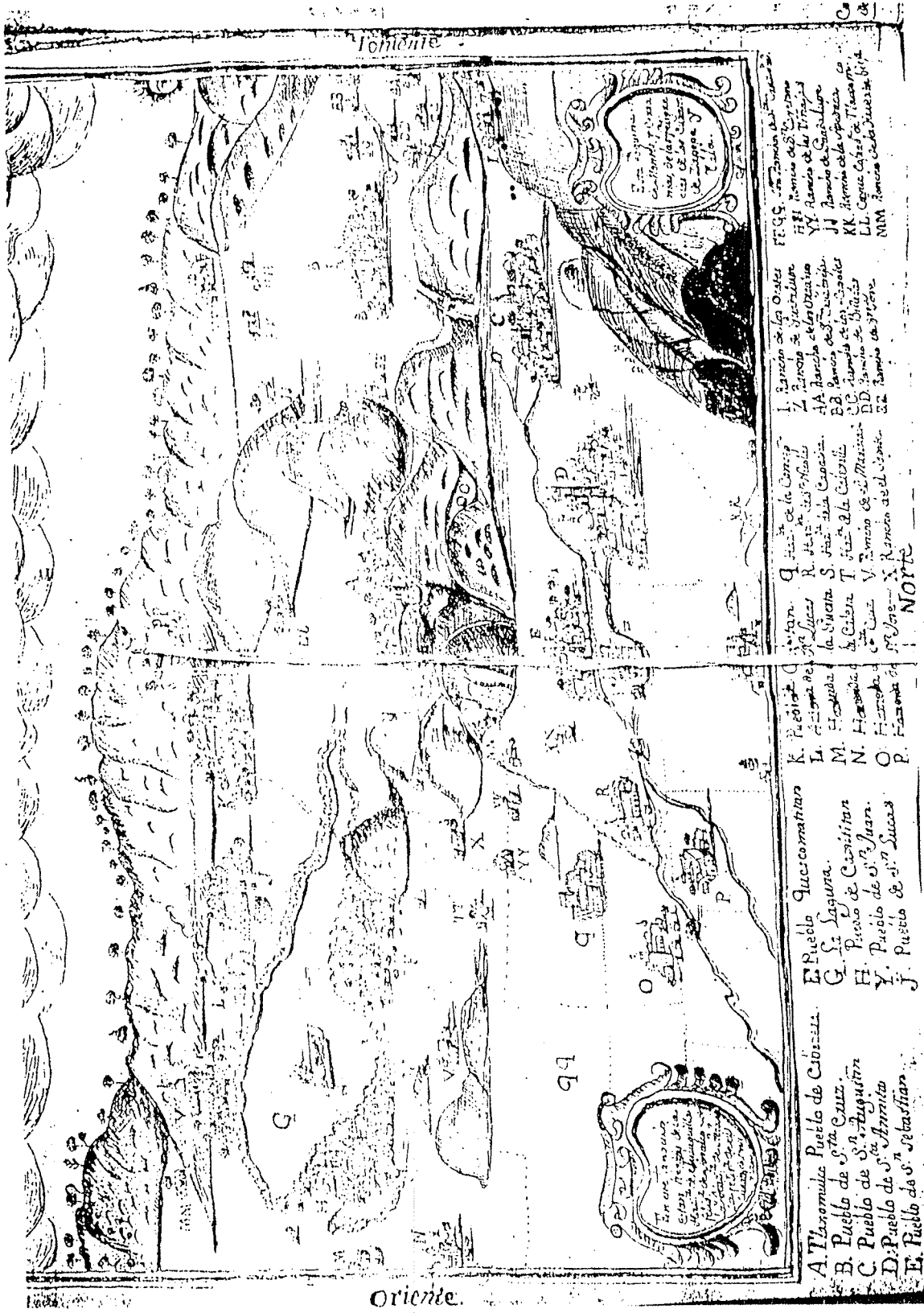
EL LUGAR DEL BUEN COMER

Deguste sus platillos y bebidas preferidas en un ambiente agradable y familiar, disfrutando de buena música

***Contamos con servicio de banquetes para sus celebraciones especiales**

Estamos para servirle de 12:30 a 11:00 p.m.

HIDALGO No. 37 (a un costado del Templo del Hospital) en pleno centro de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.



Oriente

Occidente

NORTE

- | | | | |
|---|---|---|--|
| <p>A. Tlacomula Pueblo de Cristo.</p> <p>B. Pueblo de S^a Cruz.</p> <p>C. Pueblo de S^a Agustín.</p> <p>D. Pueblo de S^a Annita.</p> <p>E. Pueblo de S^a Sebastián.</p> | <p>F. Pueblo Quecomatlan.</p> <p>G. S^a Sagura.</p> <p>H. Pueblo de Capatitan.</p> <p>I. Pueblo de S^a Juan.</p> <p>J. Pueblo de S^a Lucas.</p> <p>K. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>L. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>M. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>N. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>O. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>P. Pueblo de S^a Catalina.</p> | <p>Q. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>R. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>S. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>T. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>V. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>X. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>Y. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>Z. Pueblo de S^a Catalina.</p> | <p>AA. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>BB. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>CC. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>DD. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>EE. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>FF. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>GG. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>HH. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>II. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>JJ. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>KK. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>LL. Pueblo de S^a Catalina.</p> <p>MM. Pueblo de S^a Catalina.</p> |
|---|---|---|--|

La Virgen de la Soledad



Por el
Lic. José Chávez
García

Esta semana, les narraré sobre una antigua imagen religiosa que se encuentra en el pueblo de Santa Cruz de las Flores. Me refiero a Nuestra Señora de la Soledad que, de acuerdo a la Enciclopedia Temática de Jalisco, fue hecha en el año de 1549.

La valiosa imagen llegó primero al pueblo de Tlajomulco con los frailes franciscanos que se establecieron en este lugar para fundar un convento hacia el año de 1564. En esa época, los seguidores de la orden de San Francisco de Asís habilitaron una capilla en la que instalaron la imagen de la virgen, pusieron un cristo de la estatura de un hombre, una lámpara de plata y un órgano sonoro.

El convento y la capilla se terminaron en 1585 y, al tiempo que esto sucedía, en la ciudad de Guadalajara un grupo de personas piadosas y caritativas fundaron una cofradía que estuvo dedicada a la Virgen de la Soledad y al Santo Entierro.

Durante los primeros años de la etapa colonial y la evangelización cristiana, las pestes y las epidemias disminuyeron drásticamente la población de los indios. En los años 1541, 1573 y 1593 las enfermedades causaron estragos severos y es por ello que se fundaron hospitales para enfermos que estuvieran dedicados a la Virgen de la Soledad (algunos), y a la Limpia Concepción de María (otros).

En 1594, Fray Juan López fundó el pueblo de Santa Cruz en el valle de Xuchitlán, que quiere decir lugar de las flores, y para ello llevó a este lugar algunos indios de la actual Cruz Vieja y Tlajomulco. Como la nueva población quedó consagrada a la Santa Cruz, también quedó bajo la advocación de la mujer que fue abandonada al pie de la cruz, Nuestra Señora de la Soledad.

Algunos historiadores aseguran que Fray Juan López fundó el hospital que hubo en este lugar y que instaló la Cofradía de la Virgen de la Soledad, sin embargo, la organización de la cofradía pudo haber sucedido después. Lo que sí es un hecho, es que en el año de 1712 esta institución social ya existía, de acuerdo a varios testimonios de la época.

La Virgen de la Soledad permaneció muchos años en "el hospitalito" de Santa Cruz, pero después de que nuestro país se declaró independiente de la Nueva España (1823), el hospital como centro de salud vino a menos y la construcción quedó en ruinas. Trece décadas más tarde, dos salones del hospital se habilitaron para que funcionara como escuela.

La virgen fue trasladada entonces al Santuario de Guadalupe, una iglesia que también construyeron los padres franciscanos frente al hospital, en el mismo pueblo de Santa Cruz de las Flores.

La forma como llegó la virgen a dicho pueblo nadie lo puede precisar con exactitud, pero una leyenda asegura que corría el año de 1700 cuando una pareja de peregrinos pidieron posada en el hospitalito de Santa Cruz Xuchitlán y al día siguiente continuaron su viaje dejando olvidada una caja de madera, cuyo contenido se ignoraba.

Se dice que de esta caja comenzó a emanar un agradable olor y, notando los indios que salía de la caja, la destaparon y vieron con sorpresa que contenía la imagen de la Virgen de la Soledad con dos plantitas que tenían flores blancas de exquisito perfume.

La virgen fue instalada en el hospitalito y las plantas sembradas en el atrio. Estos fueron los famosos árboles de Esquivel, también conocidos como árboles de la virgen y nunca nadie pudo reproducirlos.

A fines del siglo XIX, en la época del porfiriato, el ladrón más famoso de Jalisco, Hermenegildo Gómez (alias "El Rochín", del que se dice que asaltaba diligencias con carga de oro y plata que después escondía en el Cerro Viejo de Tlajomulco, fue un gran devoto de la imagen que venera el pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Rochín le regaló a la Señora de la Soledad una gran cantidad de

caliz, creyéndose que de esta forma la virgen protegió durante muchos años al émulo de Robin Hood que cometía latrocinios para ayudar a los pobres.

A principios del presente siglo estuvo como capellán de Santa Cruz de las Flores el padre Flaviano Ramos. Este sacerdote levantó con ladrillos los cuerpos de la torre del templo que, en adelante, se llamó Santuario de la Soledad.

En el año de 1950 el arzobispo de la diócesis, José Garibi Rivera, recuperó las ruinas del hospitalito quitando la escuela que hubo en ese lugar y, en ese mismo año, celebró una misa pontifical en el Santuario de la Virgen de la Soledad para agradecer el buen temporal de lluvias.

La imagen que se venera en Santa Cruz tiene fama de milagrosa y, por ello, es extremadamente querida y respetada por el pueblo. Se cuenta que hace algunas décadas, cuando la lluvia se retrasaba, sacaban a la virgen por los potreros y antes de que regresaran al santuario el chubasco ya se había soltado.

En cuanto a su descripción, esta imagen tiene de altura un metro con 14 centímetros y representa a la virgen de pie; sus manos son de lienzo, carece de pies y su cuerpo es un cono; viste túnica y manto negro y en la cabeza ostenta un resplandor de plata con una toca blanca; el rostro es ovalado, nariz recta, labios cerrados y ojos de vidrio. El manto la cubre desde la cabeza y en las manos sostiene una corona de espinas.

El próximo Viernes de Dolores, en la semana mayor de la Cuaresma, la virgen está de luto y se invita a todas las personas que la quieran visitar, conocer o pedirle algún milagro, vayan al pueblo de Santa Cruz de las Flores a su santuario ya que es la oportunidad ideal para encontrarla en su máximo esplendor y, además, el turista puede aprovechar el viaje para admirar la portada franciscana de su templo; las canteras y los arcos de su interior y, a unos pasos, se encuentra el famoso hospitalito que es una obra arquitectónica que impresiona a propios y extraños.

Su novenario comienza nueve días antes del Viernes Santo, tanto en su santuario como en el templo del Hospital, aquí en Tlajomulco, que organiza la cofradía.

NOTA: Sería muy importante que los habitantes de Santa Cruz de las Flores organicen este año un comité para que, el próximo 1999, se celebren los 450 años de la Virgen de Nuestra Señora de la Soledad.

Disfrute su estancia en Tlajomulco

En



Restaurant Bar

EL LUGAR DEL BUEN COMER

Deguste sus platillos y bebidas preferidas en un ambiente agradable y familiar, disfrutando de buena música

***Contamos con servicio de banquetes para sus celebraciones especiales**

Estamos para servirle de 12:30 a 11:00 p.m.

Hidalgo No. 37 (a un costado del Templo del Hospital) en pleno centro de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

MAPA

del terreno del Pueblo de Santa Cruz

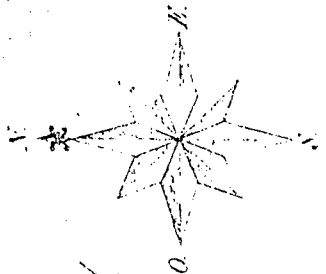
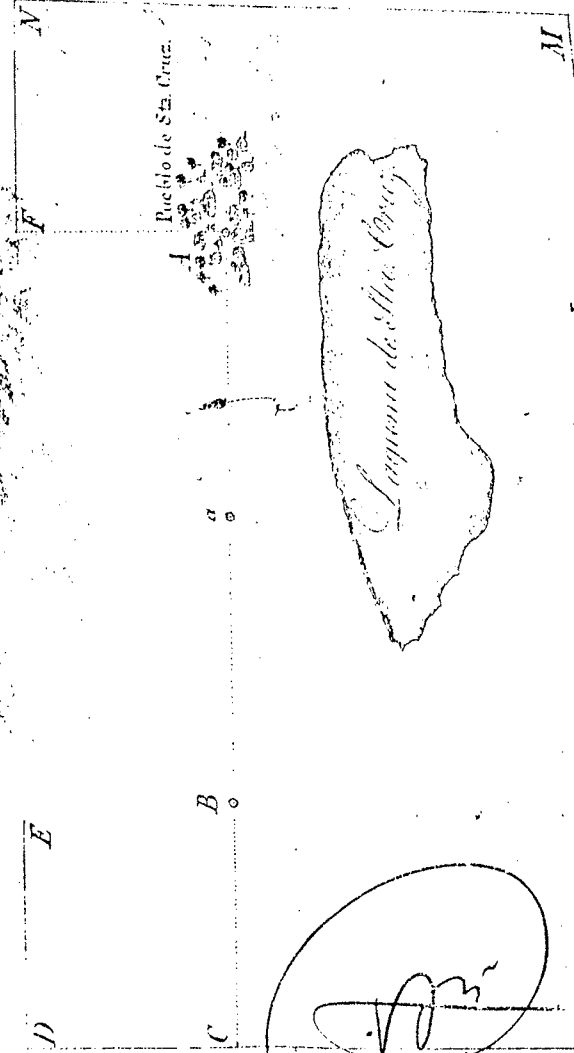
por Manuel Rodriguez de la Vega, con todo arreglo a las charcas de las dichas pertenencias el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz y Sr. D. Manuel de la Cruz para el efecto.

Administracion de las fincas y condicione de las fincas y condicione de las fincas

Linea	Medida
AB	30
BC	44
AC	111
CD	57
DE	51
AE	57
CE	74
GH	57
IY	4
YJ	50
JK	31
KL	58
LM	54
MY	96
NF	12

Carta de Intendencia No. 1

Cerro de Santa Cruz



Cerro de Santa Cruz

Cerro de Santa Cruz

Cerro de Santa Cruz



Carta de Intendencia No. 1





CAPITULO XXI

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DE SANTA CRUZ
DE LAS FLORES.

SANTA Cruz de las Flores es un antiguo y pequeño pueblo, como de mil ochocientos habitantes, perteneciente actualmente a la Parroquia de Tlajomulco que es la XXX Forania de este Arzobispado de Guadalajara.

Llamóse en la antigüedad "XUCHITLAN" que se interpreta "Lugar de las Flores" y su origen fue como sigue: Siendo Gobernador de Tlajomulco el natural D. Pedro de Maraver consiguió en el año de 1551 que se fundara convento de la Orden de San Francisco en dicho pueblo. Fue como primer Guardián el V. P. Fr. Antonio de Segovia que duró algun tiempo dado a la evangelización de los naturales, como ya se dijo al tratar de Ntra. Señora de Santa Anita.

En 1562 fue como Guardián el V. P. Fr. Antonio de Peraleja "tan excelente para el púlpito como para la disciplina, breviarie y cátedra" quien levantó el convento con su huerta y lo dedicó a San Antonio de Padua. Desearon este V. P. de que toda aquella tierra estuviera poblada, ayudado del indio Cacique D. Pedro de Maraver, sacó, entre 1562 y 1563, varias familias de indios de Tlajomulco y con ellas fundó un pueblo que intituló "SANTA CRUZ XUCHITLAN". Tuvo su primer asiento este pueblo en el lugar llamado Santa Cruz Vieja perteneciente ahora a la Vicaría de Ahuisculco, del Curato de Tala.

En 1567 entró como Gobernador de Tlajomulco el natural D. Diego de Guzmán quien gobernó hasta el año de 1598 en que murió exhortando a los suyos a que fueran buenos cristianos y ayudaran a los religiosos en el servicio de la Iglesia. En su vida fue muy piadoso y amante de las cosas de la Religión. Con la eficaz ayuda que prestó este D. Diego de Guzmán, el Guardián de Tlajomulco Fr. Juan López llamado "el Santo" por su mucha santidad y virtud, en el año de 1594, trasladó el Pueblo de Santa Cruz Xuchitlán o de las Flores con todas sus familias al sitio en que está actualmente por parecerle a dicho padre muy abundante de agua y muy propio el terreno para el cultivo de sementeras y cría de ganados. Esta fue la segunda y última repoblación del hoy Pueblo de Santa Cruz de las Flores.

Este segundo repoblador de Santa Cruz, Fr. Juan López "el Santo" era originario de la ciudad de Toro, en España, de donde siendo Guardián pasó a la Nueva España y a la Provincia de Xalisco donde fue Guardián de Ahuacatlán, Zapotlán, Tlajomulco, etc. y donde siempre dio muestras de santidad y virtud. Nombrado Provincial manifestó gran prudencia y cuando ya moraba en el Convento de San Francisco de Guadalajara oía diariamente cuantas misas podía arrodillado detrás de un pilar de la iglesia.

Es fama que en Tlajomulco se le apareció el V. P. Fr. Antonio de Roa ya muerto y caminaron los dos a la iglesia donde le manifestó Fr. Antonio que estaba detenido en el Purgatorio por ciertas causas que le rogó se las remediara. Se dirigió Fr. Juan a Guadalajara donde dió arreglo al asunto y al volver a Tlajomulco se le volvió a aparecer Fr. Antonio en su celda, a las

cinco de la tarde, le dió las gracias, le dijo que se iba a gozar de Dios y le reveló que a los tres meses moriría como efectivamente murió Fr. Juan López "el Santo" en el Convento de Guadalajara en el año de 1599. Ambos quedaron sepultados en la iglesia de San Francisco de Guadalajara.

Los nombres de estos religiosos deben ser muy queridos en Santa Cruz de las Flores porque fueron los fundadores y los que trazaron el pueblo tal como ahora se ve.

Siempre fue Santa Cruz de las Flores "VISITA" del Convento de Tlaximulco de manera que sus religiosos siempre venían a administrar a los naturales de Santa Cruz y a doctrinarlos. Muchos les debe este pueblo a los VV. PP. Fr. Clemente de la Cruz, Fr. Sebastián Gamba, Fr. Pablo de Murguía, Fr. Juan de la Peña, Fr. Juan Crespo, Fr. Francisco Gálvez, Fr. Francisco Trejo, Fr. Bartolomé de Villatoro y otros muchísimos posteriores.

Poco a poco fue aumentando el trabajo de siembras y crías de ganados resultando como consecuencia el acercamiento de familias y crecimiento del pueblo. En 1785 contaba con 228 españoles, 420 indios y 99 de otras castas dedicados todos a las siembras de maíz, frijol, trigo, etc., etc.

Aún el Pueblo de Santa Cruz se halla tal cual lo trazó el V. P. Fr. Juan López: con calles rectas, unas empedradas y otras con la tierra suelta. En el centro su Jardincito y a un costado, cercado de tapias, embellecido de copudos árboles de yacaranda, laureles y palmeras, se encuentra el atrio que fue el camposanto del pueblo hasta fines del pasado siglo XIX donde se eleva una bien construida iglesia de tres naves. La portada es hermosísima, de estilo plateresco del Siglo XVIII, toda de cantera, con sus columnas salomónicas y guirnalda de parras y uvas. Tiene tres hornacinas donde se advierten las imágenes del Patriarca San José, San Antonio de Padua y la Virgen de la Concepción hacia el centro, todas talladas artísticamente en cantera.

Por dentro tienen hermosas tallas los arcos del coro y la puerta del bautisterio. Las naves son techadas de vigas de fierro; pero el presbiterio, que es la parte más antigua construida por los Frailes de San Francisco en el Siglo XVIII, es de bóveda de media naranja donde se alza un blanco altar de ladrillo en cuyo centro se guarda, en un nicho de cedro con cristales, una respetabilísima y venerable imagen de Nuestra Señora de la Soledad que es extremadamente querida por ser la Patrona del Pueblo de Santa Cruz desde tiempo inmemorial. He aquí lo que se sabe de su origen:

Al trasladar Fr. Juan López "el Santo", en 1594, el Pueblo de Santa Cruz al sitio que ahora ocupa, trazó muy bien la situación de dicho pueblo, repartió solares a los naturales para que construyeran sus viviendas y sembraran huertas con frutas de Castilla y buen cuidado tuvo de señalar un lu-

gar en el centro del pueblo para que se levantara el Hospital. Como el pueblo estaba consagrado a la Santa Cruz es casi seguro que el mismo V. P. determinó que dicho Hospital se dedicara a Nuestra Señora abandonada al pie de la Cruz en su advocación de la Soledad. Se levantó el Hospital pájizo y el mismo V. P. fundó en él la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad en que se alistaron todos los habitantes del primitivo pueblo, tanto para procurar el culto divino como para atender a los naturales enfermos y pasajeros a cuyo servicio, como es sabido, estaban dedicados estos hospitales en cada pueblo.

Es tradición constante que la imagen de Ntra. Señora de la Soledad llegó a Santa Cruz para el Ho pita. Dicen que llegó en una caja de madera que se guardó en el rincón de una casa contigua entonces al Hospital donde vivían unos ancianos. Nadie sospechaba lo que la caja contenía hasta que en cierta ocasión se empezó a percibir un perfume muy agradable de flores hasta ahí desconocido y notando que salía de aquella caja, fue destapada por el Prioste y mayordomos del Hospital y con grande sorpresa vieron que contenía el busto de la imagen de Nuestra Señora de la Soledad junto con dos plantitas de unos árboles aquí desconocidos una de las cuales estaba florecida y era la que exhalaba tan exquisito perfume.

Le hicieron el cuerpo que le faltaba a la Virgen y la colocaron en el altar del Hospital donde desde entonces empezó a derramar un torrente de favores que no ha cesado a través de los siglos.

Las plantitas fueron plantadas en el atrio de dicho Hospital que por entonces era el camposanto de este pueblo y una de ellas se secó; mas la otra se ha conservado al paso de los siglos y es la que da el nombre de Santa Cruz de las Flores. Es dicho árbol del aspecto del zapote blanco, tiene el tronco carcomido por el paso de los siglos, jamás da fruto ni semillas ni por ningunos medios se ha podido reproducir. Por marzo y abril se cubre todo el árbol de ramilletes de flores blancas, que cortadas son muy efímeras, y esparcen un perfume parecido al del jazmín de estrella que embalsama todo el ambiente y se percibe en cualquiera parte del pueblo. Algunos dicen que se llama "ESQUIVEI"; pero más bien es conocido por "EL ARBOL DE LA VIRGEN", y sus hojas, en comimiento aseguran que cura las enfermedades del estómago. Todos ven con respeto y gran cariño este singular arbolito por ser aquí único y estar asociado a la llegada de la Virgen.

Colocada la Virgen en el Altar del Hospital dióse comienzo a la fábrica de otra capilla en el mismo lugar donde se alzaba la primera. Dirigidos por los frailes del Convento de Tlajomulco, los naturales de Santa Cruz levantaron toda la obra de cantera, la capilla mayor de bóveda y toda la de-

más techumbre de vigas de madera y tapanco. En el frente le hicieron tres portadas adornadas de hermosos labrados de una labor prolija y ultrapaciente sin olvidarse de colocar en la hornacina del remate del frente una imagen de la Virgen de la Soledad muy toscamente labrada en piedra. Fue terminada esta capilla el año de 1692.

Poco después le añadieron al lado derecho una hermosa torre, muy parecida a la de San Francisco de Guadalajara, la cual fue terminada el 12 de mayo de 1712 siendo M. y ordeno de la Cofradía de la Soledad el indio natural Cristóbal Juan.

Todavía en 1778 estaba en su apogeo este Hospital, la Virgen seguía muy venerada en esta capilla y la Cofradía de la Soledad contaba con tierras y ganados para el sostenimiento y gastos del Hospital estando también las constituciones porque se decía aprobadas por el Obispo de Guadalajara.

Secularizado el Curato de Tlajomulco en el mismo Siglo XVIII vino a menor el Hospital de Santa Cruz y fue necesario cambiar la imagen de la Virgen de la Soledad a la iglesia que los mismos frailes de San Francisco habían construido por esos años frente a la del Hospital y es el Santuario actual, donde desde entonces se ha venerado.

Dícese que un tal Coronel Rochín, guerrillero de la revolución de 1857 ocasionada con la promulgación de la Ley de Reforma, era originario de Santa Cruz de las Flores y por ende un gran devoto de esa Sta. imagen a quien obsequió varias alhajas de oro y plata y un cáliz para el servicio divino de su Santuario. Procuraba también que siempre estuviese una lámpara ardiendo ante la Sda. imagen y de su propio peculio celebraba en su honor diversos cultos para implorar su protección y agradecer sus beneficios.

← A principios del presente siglo empezó este Santuario de Nuestra Señora a tener capellanes fijos y uno de ellos, el Pbro. D. José Guerra, le hizo ventanales y le cambió el techo de madera por uno de vigas de fierro y ladrillo. El Pbro. D. Bruno Peña levantó el Altar Mayor donde hoy está la Sta. imagen, lo estucó y doró. Un P. Vázquez lo dotó de campanas, el Pbro. D. Flaviano Ramos, hoy Cura de Tlajomulco, levantó de ladrillo dos cuerpos de la torre y en tal estado se encuentra actualmente: el Pbro. D. Benito Leonardo García levantó dos altares a los lados del presbiterio, el uno al Sdo. Corazón de Jesús y el otro a Ntra. Sra. de Guadalupe, pavimentó de ladrillo mosaico todo el Santuario y plantó en su atrio un exuberante y florido jardín. El Pbro. D. Apolinar Pérez pintó todo el Santuario y lo dotó de ornamentos y vasos sagrados, D. Agustín de Iramátegui mandó hacer una Virgencita Peregrina para extender su devoción y en su tiempo se celebró la primera Misa Pontifical, en mayo de 1950, por el Sr. Arzobispo de Guada-

Tajara, Dr. D. José Garibi Rivera, para agradecer a Ntra. Sra. de la Soledad los buenos temporales que ha derramado sobre su pueblo de Santa Cruz de las Flores. El Pbro. D. Luis Enrique Orozco, que a la fecha ha sido el último Capellán de este Santuario, donó a la milagrosa imagen zarcillos de oro, adquirió una lámpara para el altar de la Virgen, reformó el tabernáculo, lo dotó de crismas de plata y fundó entre los fieles la costumbre de solemnizar los rosarios de los viernes, entrando todos de rodillas a saludar a Nuestra Señora cantando las alabanzas que en su honor el mismo P. Capellán compuso, etc., etc.

Esta antigua imagen goza de fama de milagrosa y así lo han experimentado los habitantes de Santa Cruz. En varios años que se ha experimentado espantosa sequía siempre que se ha recurrido al Patrocinio de esta Sma. Señora han obtenido copiosísimas lluvias. Hará apenas unos tres años que estando ya muy entrado y casi para finalizar junio aun no había caído en Santa Cruz una sola gota de agua. Acongojados todos los labradores porque se iban a perder todas las sementeras recurrieron al P. Capellán que entonces estaba al frente del Santuario pidiendo que la imagen saliera en devota procesión implorándole la lluvia. Queriendo atender, el Capellán, a la conservación de la imagen y para quitárselos de encima pidió que presentaran licencia "in scriptis" del Párroco de Tlajomulco y de la Sda. Mitra. Obtenida esta fue sacada la Sda. imagen en devota procesión, yendo los que la cargaban de rodillas y la mayoría de las personas iban todos descalzos en señal de penitencia. Así recorrieron todas las calles del poblado y varios potreros y solares sembrados y volvieron con ellas a la iglesia confiando en que la Madre de Dios escucharía sus ruegos y plegarias. Y así fue porque a poco se vinieron las lluvias en tanta abundancia que se dieron muy buenas sementeras y cosechas. Se asegura que no es la primera vez; pues en años anteriores siempre que los cielos niegan se rocío se ha sacado la milagrosa imagen y más de una vez ha acontecido tenerla que regresar al Santuario por venirse encima la lluvia que le pedían.

En 1947 la llamada Fiebre Aftosa invadió la región y siguiendo las órdenes de nuestros gobiernos iban a matarse la mayoría de los ganados de Santa Cruz. Ya se tenían las fosas preparadas para enterrarlos; pero el acongojado pueblo recurrió a su celestial Protectora y el mismo día que iba a dar comienzo la matanza se recibieron órdenes de suspenderla quedando todo en paz. Por lo cual los ganaderos del pueblo obsequaron a Nuestra Señora una docena de candelabros de metal dorado que luce ahora su altar en las solemnidades.

Uno de los vestidos de brocado de oro que posee la imagen dicen que

fue un obsequio de un señor de Santa Cruz por haberlo sanado la Virgen de una muy aguda tuberculosis y en una ocasión fue a Santa Cruz el Pbro. D. Juan Bernal, encargado del lazareto de Guadalajara, a darle gracias a la Virgen con un elocuente sermón por haberlo librado la Señora del contagio de la lepra.

Por todo lo cual es esta imagen extremadamente querida, respetada y venerada y cuando alguna vez se baja de su trono para su fiesta ha de ser en medio de rezos y plegarias y todos derraman lágrimas del grande amor que le profesan.

SU DESCRIPCION

Esta imagen tiene 1.14 Cms. de altura y está de pie sobre una peña pequeña, de madera, formada de tres graditas y pintada con dibujos del Siglo XVIII en que tal vez se retocó como lo muestran ciertas descarpeladas del rostro que manifiestan que la imagen tenía otra coloración más morena.

El cuerpo está formado por un cono de madera compacta y muy pesada como de sabino. Tiene hasta la cintura pintado de color amarillo fuerte y el busto de color morado claro. No tiene pies y en dirección a lo que serían las rodillas tiene una quebradura que rodea todo el cono y la cual según dicen fue causada por los golpes que le dio una oveja en una ocasión en que quitada de su altar se guardaba en un aposento del curato a donde se coló el animal.

Los brazos son de lienzo de algodón tal vez tejido por las indias de Santa Cruz en aquellos lejanos tiempos y las manos son de madera, casi de color blanco, y tan malhechas que muy bien puede conjeturarse que algún indio del mismo pueblo las hubiese hecho con el afán de colocarla en el altar del primitivo Hospital, inmediatamente después de su llegada a Santa Cruz. En los dedos se acentúa la manufactura indígena. Son largos, sumamente delgaditos (como de ramitas de árbol) y sin ninguna perfección. Tiene cerca de las palmas de las manos un pequeño agujerito que servía, antaño, para suspenderle las manos de un cordoncito que colgaba de alrededor del cuello.

El rostro es ovalado, imperfecto, con la nariz recta, los labios cerrados y toscos, los ojos son de vidrio. Como se ha dicho la imagen ha sido retocada y tal vez entonces le pusieron en cada ojo tres lágrimas de vidrio. En la cabeza le figuraron con un cincel cadejos de cabello. El color del rostro alabastrino amarillento con las mejillas muy rosadas y la boca muy roja. En la barbilla se le nota una despostillada y una reventadura muy notable arriba

de la ceja izquierda. Desde el punto de vista artístico esta Sda. imagen es sumamente tosca e imperfecta. Pero colocada en el nicho de su altar ¡Todó cambia! Ya lo había hecho notar el historiador y artista R. P. Fr. Luis del Refugio Palacio o.f.m. cuando dijo de ella que era "UNA IMAGEN GRAN-
DÍCITA DE LA SOLEDAD BASTANTE RAZONABLE Y DEVOTA", porque se trueca en una imagen hermosa y venerable que inspira respeto y devoción.

Tiene un poco inclinada la cabeza al la lo derecho y sobre ella colocan una cabellera peinada en dos trenzas. Viste túnica y mantos de ricas telas de brocados de color negro con dibujos de oro, o de terciopelo con franjas y galones de oro, llevando su cintura ceñida de un cingulo con borlas también de oro. El manto le cubre desde la cabeza hasta los pies y lo lleva muy extendido por delante y con cauda hacia atrás. Hacia el frente, por ambos lados, lleva prendidos en el manto un sol y una luna de plata y de hechura muy antigua que le prestan cierta gracia.

Una blanca toca de encajes le cubren el cuello y el pecho y sobre su cabeza lleva un resplandor de plata dorada. Lleva zarcillos de oro en sus orejas colocados el 15 de marzo de 1951. Viernes de Dolores, y sobre sus manos le colocan un sudario de encajes y sostiene una corona de espinas de metal dorado. Con todos estos adornos aparece Nuestra Señora de la Soledad sumamente hermosa, venerable y atractiva.

SU FIESTA.

Su fiesta principal es el Viernes de Dolores de cada año. Al principio solamente se le cantaba una misa solemne en ese día; pero al paso de los años se ha convertido en un novenario muy solemne que precede a la fiesta y que consta de misas cantadas y rosarios solemnes estando patente el Santísimo Sacramento. Los días se reparten entre los vecinos del pueblo y para gastos de cera, predicador, castillo, chirimias, música, flores, composturas, etc., se forman comisiones entre los mismos vecinos.

Durante los nueve días hay predicación y la víspera de la fiesta aparece el devoto Santuario adornado de cortinaes y colgaduras de seda con exquisito arte y buen gusto. El altar llenos de azucenas que llevan de Guadaluajara. Se cantan las Vísperas Solemnes de la Virgen de los Dolores con muy buena música y cantores que llevan de la misma ciudad que está muy cercana. El Viernes de Dolores le cantan alegres mañanitas los habitantes de Santa Cruz acompañados de los acérdes de la música y a buena hora se ce-

lebra la Misa muy solemne de Función en que connotados oradores hacen el panegirico de los siete dolores de Nuestra Señora. Ese dia es de fiesta para el pueblo. El Santisimo queda manifiesto todo el dia, en el atrio del Santuario bailan y alegrán las danzas y el pueblo muy barrido muestra en las diversas calles adornos de flores y papel en las fachadas de las casas.

La fiesta es enteramente local, no concurren peregrinaciones y da término con el Rosario Solemne, la serenata en la placita del pueblo y el castillo. En el presente año de 1951 salió la Sta. imagen en devota procesión, el día de su fiesta, en medio de delirantes vivas y aplausos de su pueblo que la ama con santo delirio y todos se allegaron a la Sta. imagen a besarla y pedirle el remedio de sus necesidades.

He tenido noticia que han predicado en la fiesta de esta imagen: el Sr. Obispo de Tabasco, D. Vicente María Camacho, el Pbro. D. Salvador Morán, D. Higinio Gutiérrez López, D. Juan Bernal, D. Guadalupe González, D. Rafael Vázquez C., Fr. Buenaventura Sandoval o.f.m., etc., etc.

Otra solemnidad le dedican el 15 de septiembre los vecinos de Santa Cruz con Misa Solemne, exposición del Divinísimo y rosario cantado y a todos estos actos asiste todo el católico pueblo.

Hoy las ruinas de la capilla del Hospital de Ntra. Sra. de la Soledad son la admiración de los artistas y curiosos y debido a esto Santa Cruz se ha convertido en un centro turístico de Jalisco. Son las ruinas más hermosas que se conservan en el Arzobispado de Guadalajara. Debido a esto no faltan día con día visitantes de todas partes que van a admirar la arquitectura de otras edades. Ojalá y esto sirva para que se vaya extendiendo más y más la devoción y celebridad de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz Xuchitlán o de las Flores.

FUENTES HISTORICAS

Que se consultaron para escribir esta Reseña de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz de las Flores:

MOTA PADILLA, Lic. Matías de la. "Hist. de la Conq. de la N. Gal.", Cap. 7, No. 2, Pág. 67.

NOTICIAS VARIAS de la N. Gal. Pág. 107-108.

ORNELAS O. F. M. Fr. Nicolás de. "Crón. de la Prov. de Stgo. de Xal.", Pág. 38.

OROZCO, Pbro. Luis Enrique. Capellán que fue de este Santuario. Información testimonial que levantó entre las personas más notables y veraces

de Santa Cruz de las Flores sobre la antigua Imag. de N. S. de la Soledad.
PAEZ BROTCHE, Luis. "Hist. Min. de Jal.". Tom. I. Pág. 14 y 25.
PALACIO O. F. M. Fr. Luis del Refugio. "Santa Cruz". En Bolet.
Ecco. del Arz. de Guadalajara contemp. a Jul. de 1932. Pág. 417 y Sig. Ag.
de 1932. Pág. 477-478.

PATINO O. F. M. Fr. José Alejandro. "Top. del Curato de Tlaxo-
mulco". En Not. Var. de la N. Gal. Pág. 187.

PROGRAMA de las fiestas anuales de esta V. Ing. correspondiente al
año de 1950.

TELLO O. F. M. Fr. Antonio. "Crón. Misc. de la S. Prov. de Xal.".
Libr. II. Cap. 239. Págs. 719-720. Cap. 240. Pág. 721.

Libr. IV. Cap. I. Pág. 8. Cap. 28. Págs. 141-145.